

**Empresa Municipal de
Aguas de Córdoba, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2022 e informe de
gestión, junto con el informe de auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto

de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe neto de la cifra de negocios - Integridad y valoración de transacciones

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene por objeto la gestión del ciclo integral del agua en el término municipal de Córdoba.

La práctica totalidad de los ingresos de la Sociedad tiene su origen en la facturación a los abonados, la cual es consecuencia de las tarifas anualmente aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y de los volúmenes de agua gestionados en concepto de abastecimiento, saneamiento y depuración.

Considerando el elevado número de transacciones facturables y la existencia de diferentes tipos de tarifas establecidas, la integridad y valoración de las transacciones registradas como importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad han sido considerados un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido el adecuado entendimiento de los procedimientos y controles relevantes establecidos por la Sociedad en el proceso de emisión de la facturación, tanto en lo relacionado con las tarifas aplicadas como en lo que respecta a los consumos facturados a los abonados.

Adicionalmente, se han realizado procedimientos analíticos sustantivos dirigidos a evaluar la razonabilidad de la cifra de ingresos registrada en relación a los distintos tipos de consumos y tarifas aprobadas, así como una prueba sustantiva en detalle para verificar en bases muestrales los importes facturados a los abonados.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información requeridos por la normativa contable aplicable a este respecto se incluyen en las notas 4.g y 15.1 de la memoria adjunta.

Importe neto de la cifra de negocios – Corte de operaciones

Descripción

Tal y como se ha indicado anteriormente, la Sociedad tiene por objeto la gestión del ciclo integral del agua en el término municipal de Córdoba.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido la adecuada comprensión de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de contabilización de ingresos

Importe neto de la cifra de negocios – Corte de operaciones

Descripción

La facturación efectuada por la Sociedad se realiza con las periodicidades establecidas en los ciclos de facturación correspondientes, por lo que el reconocimiento de ingresos requiere de la estimación de consumos de los abonados para aquellas lecturas de contador que comprenden diferentes ejercicios económicos y que se correspondan con la primera lectura de contador de cada ejercicio.

Este requerimiento de estimaciones es el que motiva que el corte de operaciones en relación al reconocimiento de ingresos sea considerado como un área de atención significativa en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

pendientes de facturar por venta de agua a abonados, así como la realización de una serie de procedimientos sustantivos que han incluido, entre otros, la evaluación de la razonabilidad de los importes registrados como consumos pendientes de facturar, respecto a las tendencias de periodos anteriores comparables y la verificación del cálculo realizado por la Sociedad respecto de la estimación del devengo en el ejercicio en curso de la facturación realizada.

Por último, hemos revisado si las notas 4.g, 9.1 y 15.1 de la memoria adjunta incluyen los desgloses necesarios en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales


Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



José F. Pérez Paniagua

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23513

2 de mayo de 2023



DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 07/23/00098

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



***Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2022***





Balance

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

(Expresado en Euros sin decimales)



ACTIVO	Notas de la Memoria	2022	2021
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		68.787.497	67.470.388
INMOVILIZADO INTANGIBLE	Nota 5	1.064.449	1.108.882
Aplicaciones informáticas		259.898	300.876
Otro inmovilizado intangible		804.551	808.006
INMOVILIZADO MATERIAL	Nota 6	66.121.527	64.789.447
Terrenos y construcciones		9.655.183	9.235.990
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		47.926.556	46.165.222
Inmovilizado en curso y anticipos		8.539.788	9.388.235
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	Nota 7	1.601.521	1.572.059
Créditos a terceros		42.726	62.136
Otros activos financieros		1.558.795	1.509.923
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		28.747.881	30.858.801
EXISTENCIAS	Nota 8	5.431.424	5.303.122
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.020.768	951.015
Productos en curso		4.408.906	4.349.585
Anticipo a proveedores		1.750	2.522
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A COBRAR		5.468.782	6.232.559
Clientes por ventas y prestación de servicios	Nota 9.1	5.107.990	5.177.175
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 9.2	171.771	617.293
Deudores varios	Nota 9.3	114.840	193.801
Personal	Nota 7	17.996	27.872
Otros Créditos con las administraciones públicas	Nota 14	56.185	216.418
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		6.533.851	2.817.497
Otros activos financieros	Nota 7	6.533.851	2.817.497
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		288.009	61.739
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		11.025.815	16.443.884
Tesorería		11.024.986	16.443.884
Otros activos líquidos equivalentes		829	
TOTAL ACTIVO		97.535.378	98.329.189

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

(Expresado en Euros sin decimales)

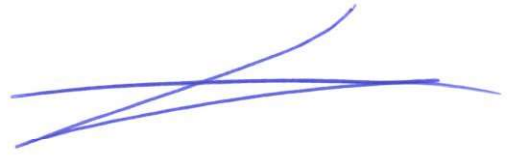


PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2022	2021
<u>PATRIMONIO NETO</u>	Nota 10	69.365.891	68.280.472
FONDOS PROPIOS		60.098.168	58.489.079
Capital		8.510.332	8.510.332
Capital escriturado		8.510.332	8.510.332
Reservas		50.041.643	47.133.776
Legal y estatutaria		9.765.245	9.765.245
Otras Reservas		40.276.398	37.368.531
Resultado del ejercicio	Nota 3	1.546.193	2.844.971
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	Nota 10.5	9.267.723	9.791.393
Subvenciones en capital		9.267.723	9.791.393
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		10.796.772	12.499.782
PROVISIONES A LARGO PLAZO	Nota 11	6.367.318	7.335.187
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		6.367.318	7.248.151
Obligaciones por otras responsabilidades		0	87.036
DEUDAS A LARGO PLAZO	Nota 12	1.582.581	1.876.032
Deudas con entidades de crédito		0	336.920
Otros pasivos financieros		1.582.581	1.539.112
PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	Nota 13	2.846.873	3.288.563
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		17.372.715	17.548.935
DEUDAS A CORTO PLAZO	Nota 12	4.790.534	4.824.896
Deudas con entidades de crédito		337.529	335.140
Otros pasivos financieros		4.453.005	4.489.756
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS CORTO PLAZO	Nota 12.5	1.496.898	2.505.833
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	Nota 12.6	10.834.764	10.218.206
Proveedores		306.981	338.297
Acreedores varios		3.494.756	2.737.824
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		297.843	291.076
Pasivos por impuestos corrientes		30.677	7.012
Otras deudas con la Administración Pública	Nota 14	1.252.002	1.291.328
Anticipos de clientes		5.452.505	5.552.669
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		250.519	0
Ingresos anticipados		250.519	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		97.535.378	98.329.189

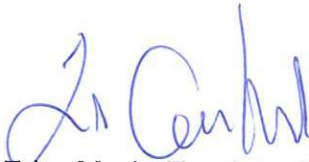
Balance formulado con fecha 29 de marzo de 2023



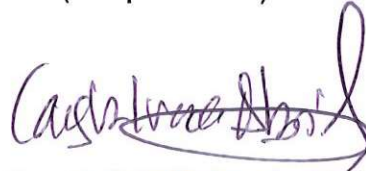
Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera
(Vicepresidente)



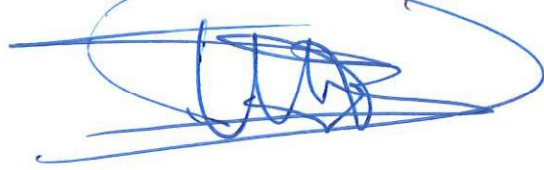
Fdo.: María Evarista Contador Contador



Fdo.: Carlos Valverde Abril



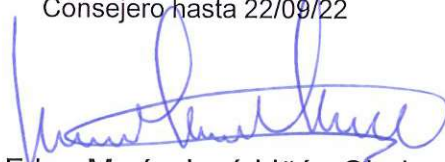
Fdo.: Manuel Ramón Torrejimoto Martín



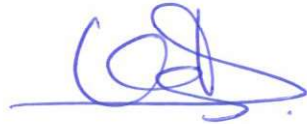
Fdo.: David Dorado Ráez
Consejero hasta 22/09/22



Fdo.: María Isabel Albás Vives
Consejera desde 22/09/22



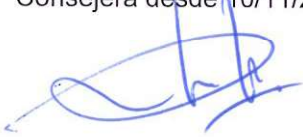
Fdo.: María José Liñán Ojeda
Consejera hasta 10/11/22



Fdo.: Dolores Ventura Sánchez
Consejera desde 10/11/22



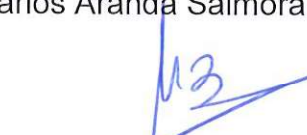
Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: Carlos Aranda Salmoral



Fdo.: Carmen Victoria Campos Bazán



Fdo.: María Isabel Baena Parejo

Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: José Antonio Romero Pérez

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez
(Secretario)

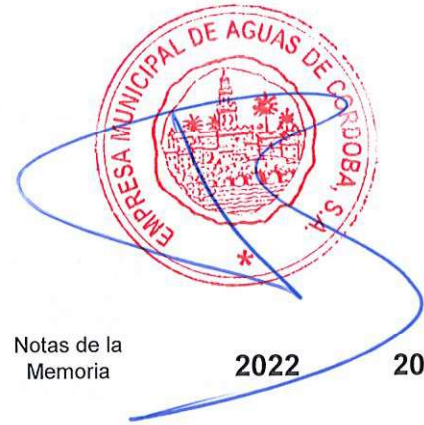




Cuenta de pérdidas y ganancias

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Expresado en Euros sin decimales)




	Notas de la Memoria	2022	2021
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	37.470.637	37.752.179
Ventas		36.883.130	37.065.069
Prestación de Servicios		587.507	687.110
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Obras en curso)		59.321	(39.254)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		846.712	1.215.837
Aprovisionamientos		(9.135.574)	(8.552.823)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 15.2	(5.267.304)	(4.892.139)
Trabajos realizados por otras empresas		(3.868.270)	(3.660.684)
Otros ingresos de explotación		835.769	762.178
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		835.769	762.178
Gastos de personal	Nota 15.3	(17.308.011)	(17.016.276)
Sueldos, salarios y asimilados		(12.180.564)	(11.941.878)
Cargas sociales		(4.574.690)	(4.523.102)
Provisiones		(552.757)	(551.296)
Otros gastos de explotación		(6.545.192)	(6.450.092)
Servicios exteriores		(3.809.111)	(3.143.463)
Tributos		(2.225.327)	(2.236.513)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 9.3	(14.084)	(784.812)
Otros gastos de gestión corriente		(496.670)	(285.304)
Amortizaciones del inmovilizado	Nota 5 y 6	(5.233.120)	(5.282.462)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 10.5	523.670	523.670
Excesos de provisiones		49.094	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		79.466	(4.456)
Resultados por enajenaciones y otras		79.466	(4.456)
<u>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</u>		<u>1.642.772</u>	<u>2.908.502</u>
Ingresos financieros		19.739	6.028
De valores negociables y otros instrumentos financieros		19.739	6.028
De terceros		19.739	6.028
Gastos financieros		(85.641)	(62.547)
Por deudas con terceros		(51.758)	(39.015)
Por actualización de provisiones		(33.883)	(23.532)
<u>RESULTADO FINANCIERO</u>		<u>(65.902)</u>	<u>(56.519)</u>
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>		<u>1.576.870</u>	<u>2.851.983</u>
Impuesto sobre beneficios	Nota 14.2	(30.677)	(7.012)
<u>RTDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</u>		<u>1.546.193</u>	<u>2.844.971</u>
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	Nota 3	<u>1.546.193</u>	<u>2.844.971</u>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias formulada con fecha 29 de marzo de 2023



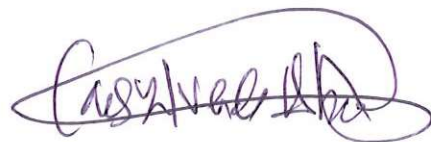
Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera
(Vicepresidente)



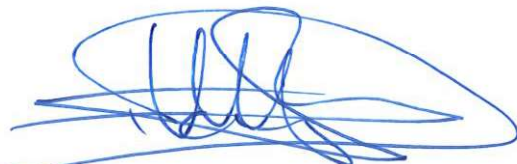
Fdo.: María Evarista Contador Contador



Fdo.: Carlos Valverde Abril



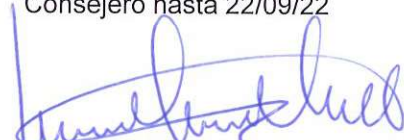
Fdo.: Manuel Ramón Torrejimen Martín



Fdo.: David Dorado Ráez
Consejero hasta 22/09/22



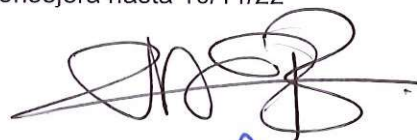
Fdo.: María Isabel Albás Vives
Consejera desde 22/09/22



Fdo.: María José Liñán Ojeda
Consejera hasta 10/11/22



Fdo.: Dolores Ventura Sánchez
Consejera desde 10/11/22



Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: Carlos Aranda Salmoral



Fdo.: Carmen Victoria Campos Bazán



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: José A. Romero Pérez



Fdo.: Valeriano Lavela Pérez
(Secretario)



***Estado de Cambios en
el Patrimonio Neto***

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		1.546.193	2.844.971
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	Nota 11.1	774.139	(263.358)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		774.139	(263.358)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.5	(523.670)	(523.671)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(523.670)	(523.671)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		1.796.662	2.057.942

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO


(Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	8.510.332	44.236.704	4.213.906	10.315.064	67.276.006
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021	8.510.332	44.236.704	4.213.906	10.315.064	67.276.006
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(263.358)	2.844.971	(523.671)	2.057.942
Distribución de dividendos	-	-	(1.053.476)	-	(1.053.476)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.160.430	(3.160.430)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	8.510.332	47.133.776	2.844.971	9.791.393	68.280.472
Total ingresos y gastos reconocidos	-	774.139	1.546.193	(523.670)	1.796.662
Distribución de dividendos	-	-	(711.243)	-	(711.243)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	2.133.728	(2.133.728)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	8.510.332	50.041.643	1.546.193	9.267.723	69.365.891

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto formulado con fecha 29 de marzo de 2023



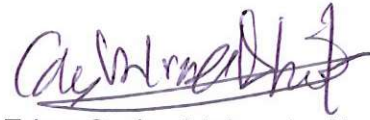
Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera
(Vicepresidente)



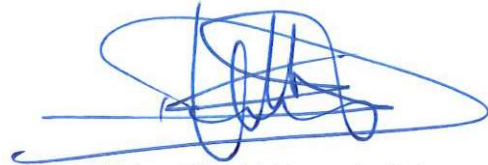
Fdo.: María Evarista Contador Contador



Fdo.: Carlos Valverde Abril



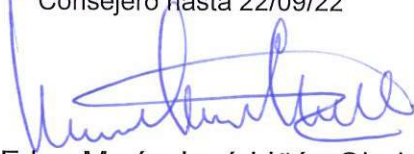
Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín



Fdo.: David Dorado Ráez
Consejero hasta 22/09/22



Fdo.: María Isabel Albás Vives
Consejera desde 22/09/22



Fdo.: María José Liñán Ojeda
Consejera hasta 10/11/22



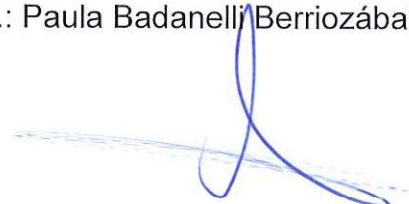
Fdo.: Dolores Ventura Sánchez
Consejera desde 10/11/22



Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: Carlos Aranda Salmoral



Fdo.: Carmen Victoria Campos Bazán



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez
(Secretario)

Fdo.: José A. Romero Pérez



Estado de Flujos de Efectivo

**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÓRDOBA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

2.022

2.021

A) FLUJOS DE EFECTIVO POR LA OPERACIONES

1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.576.870	2.851.983
2. Ajustes del resultado	4.595.706	5.634.052
a) Amortización del inmovilizado (+)	5.233.120	5.282.462
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	14.084	1.048.169
c) Variación de provisiones (+/-)	(193.730)	(229.428)
d) Imputación de subvenciones (-)	(523.670)	(523.670)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0
f) Ingresos financieros (-)	(19.739)	(6.028)
g) Gastos financieros (+)	85.641	62.547
3. Cambios en el capital circulante	(2.930.021)	915.210
a) Existencias (+/-)	(128.302)	(2.977)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	749.693	1.590.622
c) Otros activos corrientes (+/-)	(3.942.624)	(758.717)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	832.902	(466.814)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes	(441.690)	553.096
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(62.405)	(40.053)
a) Pagos de intereses (-)	(51.467)	(39.069)
b) Cobros de intereses (+)	19.739	6.028
c) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(30.677)	(7.012)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.180.150	9.361.192



B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos por inversiones (-)	(6.550.228)	(7.709.249)
a) Inmovilizado intangible	(61.004)	(53.546)
b) Inmovilizado material	(6.459.762)	(7.626.895)
c) Otros activos financieros	(29.462)	(28.808)
7. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(6.550.228)	(7.709.249)

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(2.047.991)	(769.933)
Emisión:		
a) Devolución y amortización de otros pasivos	6.718	785.836
b) Otras deudas con el Ayuntamiento	44.542	49.531
Devolución y amortización:		
b) Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (-)	(334.531)	(334.384)
c) Devolución y amortización de otros pasivos		
d) Dividendos Excmo. Ayuntamiento	(1.764.719)	(1.270.916)
e) Otras deudas con el Ayuntamiento		

9. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(2.047.991)	(769.933)
---	--------------------	------------------

D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(5.418.069)	882.010
--	--------------------	----------------

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	16.443.884	15.561.874
---	------------	------------

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11.025.815	16.443.884
--	------------	------------

Estado de Flujos de Efectivo formulado con fecha 29 de marzo de 2023



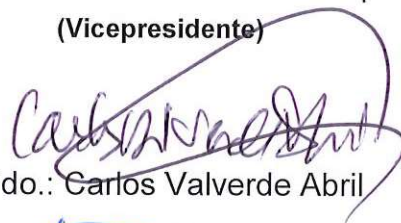
Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera
(Vicepresidente)



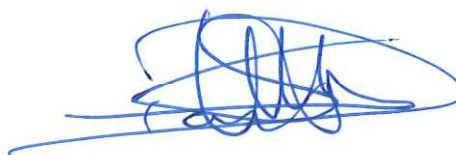
Fdo.: María Evarista Contador Contador



Fdo.: Carlos Valverde Abril



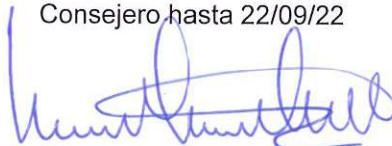
Fdo.: Manuel Ramón Torrejimoto Martín



Fdo.: David Dorado Ráez
Consejero hasta 22/09/22



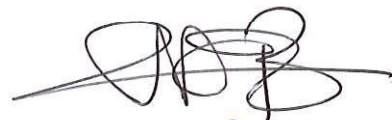
Fdo.: María Isabel Albás Vives
Consejera desde 22/09/22



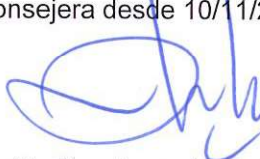
Fdo.: María José Liñán Ojeda
Consejera hasta 10/11/22



Fdo.: Dolores Ventura Sánchez
Consejera desde 10/11/22



Fdo.: Paula Badaneli Berriozábal



Fdo.: Carlos Aranda Salmoral



Fdo.: Carmen Victoria Campos Bazán



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: Valeriano Lavela Pérez
(Secretario)



Fdo.: José A. Romero Pérez



Memoria

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1 – ACTIVIDAD

La compañía, que tiene su domicilio en calle Plateros 1 de Córdoba, inicialmente era un servicio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, carente de personalidad jurídica propia, que se transformó en sociedad anónima municipal, iniciando su actividad con fecha 1 de diciembre de 1.969, constituyendo su objeto social, la gestión directa de los siguientes servicios públicos locales, de competencia del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba:

- Abastecimiento de agua a la población, para todos los usos y necesidades, su distribución y suministro a domicilio.
- Evacuación de aguas residuales a través de la red de alcantarillado, así como el tratamiento y depuración de aquellas.
- Conservación y mejora de las canalizaciones existentes y la realización de las nuevas que resultasen necesarias.
- Recaudación de precios, tasas, cánones y exacciones locales que se le encomienden por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

A los efectos previstos en el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, se informa que más del 80% de las actividades que ha desarrollado la sociedad durante los tres últimos ejercicios, se han llevado a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- a) Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
 - Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales, en particular la adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.
 - Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
 - El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



Estas cuentas, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad habidos durante el ejercicio 2022, se someterán a la aprobación por el accionista único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas con fecha 9 de junio de 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresadas en euros.

- b) No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.
- c) En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Compañía para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (véase Nota 4i).
 - La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4 a, b, d y e).
 - La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4 a y b).
 - El cálculo de provisiones (véase Nota 4.h y 4i).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Adicionalmente a la situación planteada en los párrafos anteriores, se le une la situación de la subida de precios de la energía, la revisión de los precios de los materiales de la construcción (afectados por las consecuencias de la guerra en Ucrania y por la inflación) y la sequía, que nos ha condicionado para conciliar a



nuestros abonados de la necesidad del ahorro del agua y por consiguiente la bajada de facturación, todo ello ha afectado negativamente a las operaciones de la Sociedad en el ejercicio 2022 y determina que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales existan incertidumbres relacionadas con el resultado y los efectos futuros que la misma podría llegar a producir en sus operaciones futuras.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta con una amplia liquidez en tesorería, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- Riesgo de operaciones: el carácter de servicio esencial de la Sociedad implica que no existe riesgo de interrupción temporal de la actividad. No obstante, la Sociedad, ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos, pueden provocar una disminución en los próximos Estados Financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad, tales como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado de explotación" o "Beneficio antes/después de impuestos", o de indicadores clave de la misma, si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de la actividad, así como de su facturación, cobrabilidad de los clientes etc., podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (activos no corrientes, clientes etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
- Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados y el carácter de servicio esencial que conforma el objeto social de la empresa, los Administradores consideran que la aplicación del principio de empresa en



funcionamiento sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

- d) La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.
- e) Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.
- f) En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.
- g) La Compañía amortiza su inmovilizado siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.
- h) Cambio en criterios contables

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 no se han producido cambios significativos.

NOTA 3 - PROPUESTA DE APLICACION DE RESULTADOS

- a) La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Compañía y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Ejercicio 2022
A Reservas voluntarias	1.159.645
A Dividendos Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	386.548
Total	1.546.193

- b) Durante el ejercicio 2.022 no se han distribuido dividendos a cuenta.



c) En los últimos cinco ejercicios la Sociedad ha distribuido los siguientes dividendos:

Ejercicio	Importe
2017	1.684.569
2018	1.056.285
2019	1.270.916
2020	1.053.476
2021	711.242
Total	5.776.488

NOTA 4 - NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Compañía en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Compañía registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición de aplicaciones informáticas. Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años, desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

Los derechos sobre activos cedidos en uso por el Ayuntamiento de Córdoba, que les fueron cedidos a la compañía durante los años 1985 a 1987 y 2000, se han registrado por el valor que figura en las actas de cesión de estos.

Su amortización se realiza siguiendo el método lineal, y se calcula atendiendo a la vida útil de los bienes sobre los que se ostentan los derechos. Desde 2015 se ha modificado el criterio, iniciándose su registro al mes siguiente a aquel en que se reconocen los citados derechos. En ejercicios anteriores el registro se iniciaba el ejercicio siguiente al del reconocimiento de los citados derechos.

Tal y como se detalla en el apartado b) de esta nota, la compañía optó por no registrar



al considerar de difícil cuantificación, el valor de las instalaciones objeto de reversión con motivo de la constitución del derecho de superficie sobre los solares en los que se ubicaba la anterior sede social.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.a).

Los activos aportados por el Ayuntamiento de Córdoba en la constitución y posterior ampliación de capital de la sociedad se contabilizaron de acuerdo con la valoración de técnicos pertenecientes a dicho Ayuntamiento en 3.181.369 euros y 6.288.456 euros respectivamente.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de estos.

Los trabajos que la Compañía realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales.

Durante el ejercicio 2003, la compañía constituyó un derecho de superficie sobre los



solares en los que se ubicaba la anterior sede social. El objeto del citado derecho fue la construcción y gestión de un complejo residencial para la tercera edad. El referido derecho de superficie se constituyó por un plazo de cincuenta años, a contar desde la inscripción del mismo en el Registro de la Propiedad, y el precio de la cesión se descompuso en un canon inicial y cánones anuales; el primer canon se devengó en enero de 2006. En el contrato de cesión se reconoce la obligación del adjudicatario de revertir las instalaciones, una vez terminada la vigencia de esta. La compañía no ha registrado importe alguno en su inmovilizado intangible al considerar que el valor venal que tendrán estas instalaciones en el momento de finalización del contrato no será significativo.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. A partir de 2015 se modificó el criterio en lo relativo al registro de la amortización, iniciándose ésta al mes siguiente a aquel en que el bien entra en funcionamiento. En años anteriores el registro se iniciaba el ejercicio siguiente al de la puesta en funcionamiento.

Los coeficientes aplicados para el cálculo de la depreciación son los siguientes:

Cuentas Inmovilizado material	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	3%
Veneros y Captaciones	0-3 %
Instalaciones	3-12 %
Aparatos de medida y control	12%
Maquinaria	12%
Útiles y herramientas	30%
Elementos de transporte	16%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%

Por imperativo del Reglamento de Suministro Domiciliario de Agua, la Compañía se encuentra obligada a la renovación de los contadores de su propiedad, no admitiéndose que éstos puedan estar ininterrumpidamente instalados por un espacio de tiempo superior a ocho años. La compañía en aplicación de la normativa contable utiliza el criterio conservador de considerar como gasto del ejercicio el derivado de la renovación periódica de su parque de contadores.

c) Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan



a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Valoración posterior –

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: Partimos de los impagados superiores a un año, se cancela la provisión del año anterior y se registra la nueva depreciación, por diferencia nos surge la variación en la provisión comercial.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.



2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

e) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, o a su coste de producción en el caso de las obras en curso, aplicándose el método del precio promedio. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción de las obras en curso se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a la obra.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Compañía utiliza el método del coste medio ponderado.

La Compañía efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

f) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.



El impuesto corriente es la cantidad que la Compañía satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Compañía vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad se encuentra bonificada en el 99% de la cuota por el impuesto sobre sociedades.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen una vez



realizada la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La lectura de los contadores que controlan los consumos de agua se realiza bimestralmente, y los importes consumidos pendientes de lectura y facturación se estiman al final del ejercicio y se reconocen como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su devengo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las primas de asistencia a la Junta General y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos»



de explotación» dado que el importe de estas tiene un carácter puramente compensatorio.

h) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Compañía en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

2) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Compañía.

Los Estados Financieros recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Compañía no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Al 31 de diciembre de 2022, en opinión de los Administradores de la Sociedad, excepto por aquellos aspectos indicados en la Nota 11, no existen provisiones ni pasivos contingentes que registrar o desglosar en las presentes cuentas anuales.

i) Compromiso por pensiones y otras obligaciones con el personal

1. La Compañía tiene asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que



corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente total, viudedad u orfandad. Dichos compromisos están exteriorizados y garantizados mediante un Plan de Pensiones del sistema de empleo al que está adherida la totalidad de la plantilla (Ver nota 11.1).

2. Asimismo, la Compañía mantiene un régimen de previsión, con los jubilados no acogidos al Plan de pensiones anteriormente mencionado, complementario de la seguridad social, como consecuencia de los compromisos asumidos mediante convenio colectivo. Para cubrir estos compromisos, la Compañía suscribió una Póliza de Seguro Colectivo del Ramo de Vida, que da cobertura a los mismos, quedando expresamente sometida al Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de regulación de Planes y Fondos de Pensiones, y sus modificaciones posteriores
3. La Compañía tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacerles una prestación equivalente a una mensualidad en el caso de que cumplan 25 años de servicio en la Entidad y cuatro mensualidades a los 40 años, el citado compromiso se calcula siguiendo un criterio financiero.
4. Igualmente, la Compañía para el pago de las gratificaciones por pagas extras de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre del personal que cause baja ha tenido en cuenta las siguientes modalidades:
 - a) Para todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con posterioridad al 31 de mayo de 1.982, el abono de las pagas extras será en función de los días trabajados en el trimestre hasta el día que cause baja.
 - b) Para todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con anterioridad al 31 de mayo de 1.982, la parte proporcional de las cuatro pagas extras desde el día 16 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, hasta el día que cause baja. El citado compromiso se calcula siguiendo un criterio financiero.

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del pasivo del balance, el valor actual de los compromisos de prestación definida, netos del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos afectos" y del "coste por servicios pasados" de retribuciones post-empleo no reconocido, en su caso.

Las variaciones en los saldos de balance se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, salvo las "ganancias y pérdidas



actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y en cambios de hipótesis actuariales), que se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

j) Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Compañía sigue los criterios siguientes:

1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

2) Los activos cedidos en uso se valoran a su valor venal, teniendo como su contrapartida el epígrafe "Subvenciones de capital", para su imputación a resultados en la misma proporción en que se amortizan estos bienes anualmente.

NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1 El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Saldo al 31-12-2021	Aumentos	Bajas	Saldo al 31-12-2022
Aplicaciones Informáticas	1.892.527	64.460		1.956.987
Derechos. Activos cedidos en uso	2.853.914			2.853.914
Anticipos para inmovilizado Intangible	140.129		(3.455)	136.674
Euros	4.886.570	64.460	(3.455)	4.947.575

Amortización	Saldo al 31-12-2021	Aumentos	Bajas	Saldo al 31-12-2022
Aplicaciones Informáticas	1.591.651	105.438		1.697.089
Derechos. Activos cedidos en uso	2.186.037			2.186.037
Euros	3.777.688	105.438		3.883.126



Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	4.886.570	4.947.575
Amortizaciones	(3.777.688)	(3.883.126)
Total neto	1.108.882	1.064.449

El incremento en aplicaciones informáticas se debe a la adquisición de licencias Wonderware historian 201R, licencias plataforma Editran y licencias sistema copias de seguridad.

Ejercicio 2021

	Saldo al 31-12-2020	Aumentos	Trasposos	Bajas	Saldo al 31-12-2021
Aplicaciones Informáticas	1.838.981	3.922	49.624		1.892.527
Derechos. Activos cedidos en uso	2.853.914				2.853.914
Anticipos para inmovilizado Intangible	140.129				140.129
Euros	4.833.024	3.922	49.624		4.886.570

Amortización	Saldo al 31-12-2020	Aumentos	Bajas	Saldo al 31-12-2021
Aplicaciones Informáticas	1.488.897	102.754		1.591.651
Derechos. Activos cedidos en uso	2.186.037			2.186.037
Euros	3.674.934	102.754		3.777.688

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	4.833.024	4.886.570
Amortizaciones	(3.674.934)	(3.777.688)
Total neto	1.158.090	1.108.882

Los incrementos más significativos en aplicaciones informáticas se debieron a un software de telelectura y un software cita previa (ampliación sistema gestión de colas QMATIC).

5.2 Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la Compañía tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:



Aplicaciones informáticas	Valor contable (bruto)	
	2022	2021
Total	1.423.106	1.367.561

Activos cedidos en uso	Valor contable (bruto)	
	2022	2021
Segunda Conducción	1.125.624	1.125.624
CONDUCCIÓN DE AGUA	1.125.624	1.125.624
Central Tratamiento Medina Azahara	8.029	8.029
TRATAMIENTO DE AGUA	8.029	8.029
Depósito Huerta de Arcos	109.785	109.785
Depósito del Cerrillo	109.785	109.785
Depósito Bda. La Golondrina	9.519	9.519
Depósito Medina Azahara	21.963	21.963
DEPOSITOS REGULADORES	251.052	251.052
Instalaciones Bda. la Golondrina	5.117	5.117
Instal.p/sumin.agua a viviendas c.Muriano	4.284	4.284
RED DISTRIBUCION ELEVACIONES	9.401	9.401
Nueva tubería Abastº C.Muriano	74.456	74.456
Instalaciones Bda. La Golondrina	34.760	34.760
Abastº de agua a Zona Oriental Polo	448.145	448.145
RED DISTRIBUCION ALIMENTADORES	557.361	557.361
Encauz.arroyo Pedroches	37.125	37.125
Encauzamiento del arroyo del Moro	197.445	197.445
ALCANTARILLADO	234.570	234.570
Total	2.186.037	2.186.037

- 5.3 Al cierre del ejercicio 2022, la Compañía tiene compromisos firmes de compra de elementos para el inmovilizado intangible por 248.539 euros, en 2021 por 377.721 euros.
- 5.4 Las subvenciones concedidas relacionadas con el inmovilizado intangible se detallan en la nota 10.5.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

- 6.1 El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:



Ejercicio 2022

Coste	Saldo al 31-12-21	Aumentos	Disminuc.	Trasposos Inmov.curso	Saldo al 31-12-22
Terrenos y bienes naturales	1.789.686		(19.402)		1.770.284
Construcciones	12.455.250			806.070	13.261.320
Instalaciones técnicas	172.699.096	340.685	(43.513)	5.991.006	178.987.274
Maquinaria	833.354			1.143	834.497
Utillaje	399.811	6.728	(1.731)		404.808
Otras instalaciones	299.458				299.458
Mobiliario	1.008.780	1.350	(846)		1.009.284
Equipos para proc.de inform.	1.031.899	47.293	(35.722)		1.043.470
Elementos de transporte	1.123.806				1.123.806
Otro inmoviliz. Material	4.040.518	3.317		137.548	4.181.383
Anticipos e inmovil. en curso	9.388.235	6.087.320		(6.935.767)	8.539.788
Euros	205.069.893	6.486.693	(101.214)	0	211.455.372

Amortización	Saldo al 31-12-21	Aumentos	Disminuc.	Saldo al 31-12-22
Construcciones	5.008.946	367.475		5.376.421
Instalaciones técnicas	127.981.612	4.388.435	(36.346)	132.333.701
Maquinaria	757.755	18.548		776.303
Utillaje	381.640	8.607	(1.731)	388.516
Otras instalaciones	231.809	1.345		233.154
Mobiliario	907.157	14.996	(617)	921.536
Equipos para proc. de inform.	830.650	92.927	(35.589)	887.988
Elementos de transporte	885.519	61.126		946.645
Otro inmoviliz. material	3.295.358	174.223		3.469.581
Euros	140.280.446	5.127.682	(74.283)	145.333.845

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	205.069.893	211.455.372
Amortizaciones	(140.280.446)	(145.333.845)
Total neto	64.789.447	66.121.527



Entre las inversiones de 2022 destacan:

En la ETAP de Villa Azul se está completando la primera fase del proyecto de rehabilitación de depósitos y otros edificios de la central, actuación que tiene por objeto complementar las obras de rehabilitación realizadas en el año 2018 y corregir el deterioro progresivo de edificaciones y equipamientos de obra civil que datan de los años cincuenta y sesenta.

Se han ejecutado nuevos cerramientos perimetrales en las estaciones de tratamiento de Villa Azul y la Golondrina, que han sido complementados con sistemas de alarma, con objeto de aumentar la seguridad frente a intrusismo y vandalismo y mejorar la apariencia estética de las mismas.

Las obras Complementarias del nuevo depósito de Carril Huerta de Arcos, consistentes en la ejecución de las conexiones hidráulicas, demolición de antiguos depósitos, reposición de viales, pavimentación y servicios varios; han supuesto la finalización de esta instalación compleja.

En cuanto a redes de distribución se encuentra en primera fase de ejecución la renovación de la red de abastecimiento del polígono Las Quemadas, intervención necesaria para sustituir la actual red de fibrocemento de casi cincuenta años de antigüedad que ocasiona gran número de averías. Otras renovaciones de abastecimiento significativas se sitúan en las barriadas de Santa Rosa, el Tablero y Cerro Muriano. Asimismo, se están iniciando rehabilitaciones de importancia en colectores de las calles Doña Berenguela y San Juan de la Salle; y se encuentran su fase final otras actuaciones de esta naturaleza en los distritos Centro, Levante y Sureste. Por último, cabe mencionar multitud de trabajos de menor cuantía situados en numerosos puntos de la ciudad, para sustitución de diversos tramos de red a consecuencia del deterioro por antigüedad o bien con ocasión de intervenciones de pavimentación por parte del Ayuntamiento.



Ejercicio 2021

Coste	Saldo al 31-12-20	Aumentos	Disminuc.	Traspaso Inmov.en curso	Saldo al 31-12-21
Terrenos y bienes naturales	1.793.608		(3.922)		1.789.686
Construcciones	12.458.437		(3.187)		12.455.250
Instalaciones técnicas	168.310.403	186.773	(30.338)	4.232.257	172.699.096
Maquinaria	825.343	3.020		4.991	833.354
Utilillaje	388.471	14.226	(2.886)		399.811
Otras instalaciones	300.156		(698)		299.458
Mobiliario	969.076	5.584	(2.625)	36.745	1.008.780
Equipos para proc.de inform.	979.041	53.308	(450)		1.031.899
Elementos de transporte	1.145.902		(22.096)		1.123.806
Otro inmoviliz. Material	3.888.563	13.781		138.174	4.040.518
Anticipos e inmovil. en curso	6.445.745	7.317.326		(4.412.167)	9.388.235
Euros	197.504.745	7.594.018	(66.202)		205.069.893

Amortización	Saldo al 31-12-20	Aumentos	Disminuc.	Saldo al 31-12-21
Construcciones	4.649.543	362.590	(3.187)	5.008.946
Instalaciones técnicas	123.564.298	4.447.652	(30.338)	127.981.612
Maquinaria	739.411	18.344		757.755
Utilillaje	376.735	7.791	(2.886)	381.640
Otras instalaciones	230.785	1.722	(698)	231.809
Mobiliario	894.848	14.654	(2.345)	907.157
Equipos para proc. de inform.	729.526	101.321	(197)	830.650
Elementos de transporte	844.866	62.749	(22.096)	885.519
Otro inmoviliz. material	3.132.473	162.885		3.295.358
Euros	135.162.485	5.179.708	(61.747)	140.280.446

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	197.504.745	205.069.893
Amortizaciones	(135.162.485)	(140.280.446)
Total neto	62.342.260	64.789.447

Entre las inversiones de 2021 destacaba la construcción de un nuevo depósito de Carril Huerta de Arcos, complementado con la renovación de la conducción del bombeo de emergencia desde Villa Azul a dicho depósito e instalación de nueva



conducción alternativa para el suministro de agua potable a Villa Azul.

En la estación depuradora de La Golondrina destacaba la construcción de una nueva nave industrial para uso de almacén, la instalación de un nuevo sistema de lavado biológico de gases para aumentar la capacidad de desodorización y el nuevo cerramiento perimetral de la planta próximo a terminar.

En redes de distribución se estaba acometiendo la renovación de la red de abastecimiento del polígono Las Quemadas, además de actuaciones en las barriadas del Tablero, Valdeolleros, Ciudad Jardín, Levante y Cerro Muriano. Finalmente, la rehabilitación de colectores en los distritos centro, levante, poniente, sur y en la avenida del Brillante.

- 6.2 Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la Compañía tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Cuenta	2022	2021
Captaciones	198.687	198.687
Edificios	509.368	371.968
Instalaciones	100.295.611	94.255.801
Aparatos de medida y control	3.043.224	2.938.222
Maquinaria	680.446	678.069
Utillaje	375.361	370.110
Equipos para proceso de información	700.072	630.183
Elementos de transporte	741.775	741.775
Mobiliario	863.085	840.825
Total	107.407.629	101.025.640

- 6.3 En el epígrafe "Terrenos" se encuentran valorados, por importe de 53.470 euros, los solares sobre los que la compañía constituyó un derecho de superficie, como se describe en Nota 4 b.
- 6.4 Las subvenciones concedidas relacionadas con el inmovilizado material, se detallan en Nota 10.5.
- 6.5 Al cierre del ejercicio 2022, la Compañía tenía compromisos firmes de compra de elementos para el inmovilizado material por importe de 3.560.465 euros y 5.187.383 euros al cierre del ejercicio 2021.
- 6.6 Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen



necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. No existe déficit en la cobertura de dichos riesgos.

NOTA 7 - INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

7.1 El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo y corto plazo” al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

Activos financieros a coste amortizado	Importe	2023	2.024 y siguientes	Indefinido
Préstamos al personal	42.726		42.726	
Imposiciones a corto plazo	6.516.442	6.516.442		
Depósitos y fianzas constituidas	1.576.204	17.409		1.558.795
Euros	8.135.372	6.533.851	42.726	1.558.795

La parte que vence a corto plazo correspondiente a préstamos a personal está registrada en el epígrafe “Deudores comerciales y otras deudas a cobrar –Créditos al Personal-”, por importe de 17.996 euros.

Ejercicio 2021

Activos financieros a coste amortizado	Importe	2022	2.023 y siguientes	Indefinido
Préstamos al personal	62.136		62.136	
Imposiciones a corto plazo	2.800.088	2.800.088		
Depósitos y fianzas constituidas	1.527.332	17.408		1.509.923
Euros	4.389.556	2.817.496	62.136	1.509.923

La parte que vence a corto plazo correspondiente a préstamos a personal está registrada en el epígrafe “Deudores comerciales y otras deudas a cobrar –Créditos al Personal-”, por importe de 27.872 euros.

7.2 Los depósitos y fianzas constituidas corresponden fundamentalmente al 90 % de los importes cobrados a los abonados en concepto de fianzas, que deben ser depositados en el organismo correspondiente de la Junta de Andalucía. Por su naturaleza no tienen una fecha de vencimiento determinada.



NOTA 8 - EXISTENCIAS

El detalle de las cuentas del epígrafe "Existencias" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

Materiales	1.020.768
Trabajos por cta. de terceros en curso	4.408.906
Anticipo a proveedores	<u>1.750</u>
Euros	<u>5.431.424</u>

Ejercicio 2021

Materiales	951.015
Trabajos por cta. de terceros en curso	4.349.585
Anticipo a proveedores	<u>2.522</u>
Euros	<u>5.303.122</u>

En el ejercicio 2022 y 2021 en el epígrafe de "Trabajos por cta. de terceros en Curso" se recoge, por importe de 4.277.090 euros, la valoración de proyectos y obra ejecutada en desarrollo del Convenio suscrito en 2005 con la Gerencia Municipal de Urbanismo para la financiación, distribución de costos, recaudación, ejecución y programación del Plan de Ampliación de Infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento (PEIAS) complementario al Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Según se desprende del mismo, dichas cantidades deberán repercutirse a los propietarios del suelo objeto de planeamiento.

No se ha producido deterioro de valor en las existencias al cierre del ejercicio 2022.

NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A COBRAR**9.1 Clientes por ventas y prestación de servicios**

Los clientes por venta y prestación de servicios al cierre de 2022 y 2021 son los siguientes:



	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021
Clientes por ventas y Canon depuración	5.353.199	5.641.966
Provisiones por deterioro de valor	(593.602)	(724.464)
Clientes por trabajos, suministros	386.431	303.513
Provisiones por deterioro de valor	(38.038)	(43.840)
Euros	5.107.990	5.177.175

En el epígrafe "Clientes por ventas", figura el importe correspondiente a la periodificación de los consumos no leídos al cierre del ejercicio 2022 por importe de 3.270.095 euros, 3.114.111 euros en 2021.

9.2 Operaciones y saldos con Clientes, empresas del grupo y asociadas

Esta partida recoge los saldos pendientes de cobro con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Su detalle es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021
Por ventas y Canon Autonómico	48.020	493.542
Por trabajos y servicios diversos	123.751	123.751
Euros	171.771	617.293

En 2022 no se han realizado facturaciones al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por prestación de servicios, en 2021 han sido de 9.726.

En concepto de canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración (Ley de Aguas de Andalucía) y otros se han registrado 413.204 en 2022 y 418.402 euros en 2021.

En cuanto a la cobrabilidad de los saldos deudores mantenidos con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, los Administradores esperan, que dichos saldos sean liquidados en el ejercicio 2023.

9.3 Deudores varios

Su detalle es el siguiente:



	Saldo al 31-12-2022	Saldo al 31-12-2021
Otros deudores euros	114.840	193.801

Las partidas más importantes de otros deudores en 2022 son:

- Estimaciones de ingresos, a facturar en 2023 por importe de 83.933 euros.
- Ejecución de embargo de Zurich retenido por la Agencia Tributaria en la devolución del Impuesto Sociedades 2021 y por el Juzgado de primera Instancia número 8. Ya se ha realizado la petición de la devolución de la cantidad retenida al Juzgado doblemente por importe de 10.123 euros.

Las partidas más importantes de otros deudores en 2021 son:

- Pago a la Agencia Tributaria por 42.173 euros consecuencia de la inspección del IVA 2015, en vía judicial.
- Estimaciones de ingresos, a facturar en 2022 por importe de 98.153 euros.
- Indemnización daños edificio SEPE pendiente de cobro por 39.252 euros.

Los valores contables de las partidas a cobrar se aproximan a su valor razonable, puesto que el efecto de la actualización de flujos no se considera significativo. Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en su totalidad en euros.

- 9.4 Durante el ejercicio 2022, se han reclasificado a fallidos facturas por venta de agua y depuración por importe de 144.927 euros, y por facturas de servicios 5.821 euros, estos importes se encontraban provisionados en su totalidad.

Así mismo se ha registrado por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes un importe de 14.084 euros, (11.203 euros en 2021). El importe de la provisión al 31 de diciembre de 2022 asciende a 631.640 euros (768.204 euros en 2021). Los Administradores estiman que se recuperará una parte de las cuentas a cobrar provisionadas.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de la antigüedad de los activos financieros que presentan algún importe vencido impagado y sus correcciones por deterioro es el siguiente:



	Euros			
	2022		2021	
	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro
Importe no vencido	732.902		1.108.425	
Importe vencido impagado:				
Menos de 90 días	828.829		601.445	
Entre 90 y 180 días	128.967		190.353	
Entre 180 y 360 días	167.066		161.907	
Más de 360 días	631.640	(631.640)	768.304	(768.304)
	2.469.404	(631.640)	2.830.434	(768.304)

NOTA 10 - PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

10.1 Capital Social

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 el capital social de la Compañía asciende a 8.510.332 euros, representado por 236 acciones de 36.061,73 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas mediante aportación del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, que es el único accionista, de las redes de abastecimiento de agua y saneamiento de la ciudad de Córdoba y otros activos.

10.2 Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El saldo de esta reserva, que se encuentra totalmente dotada, es de 1.702.067 euros.

10.3 Reserva Estatutaria

El saldo de Reservas estatutarias, al cierre del ejercicio 2022 y 2021, es de 8.063.178 euros, compuesto por la prevista en el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, por



importe de 851.033 euros, y el llamado fondo de reserva para nuevas ampliaciones por 7.212.145 euros.

10.4 Otras Reservas

El saldo de este epígrafe se ve incrementado en 2022 en 2.133.728 euros como consecuencia de la aplicación del resultado de 2021, aprobado en Junta General de fecha 9 de junio de 2022.

La Compañía, como se describe en la nota 11.1, ha registrado con abono a Reservas por pérdidas y ganancias actuariales el importe de 774.139 euros correspondiente al ajuste actuarial de las "Obligaciones por prestaciones a largo plazo con el personal activo", 263.358 con cargo a Reservas en 2021 (véase Nota 11).

10.5 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Compañía, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2022

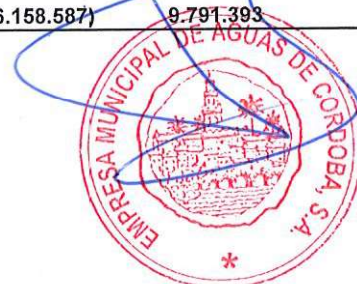
Concepto	Subvenc.	Imputado 2022	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/22	Año de concesión
Otros activos cedidos en uso (1)	667.877			667.877	1999 / 2000
Subvenciones Convenio C.H.G.(2)	15.060.425	(510.370)	(6.617.371)	8.443.054	ene-13
Subvenciones Ministerio Economía y Hacienda (2)	221.678	(13.300)	(64.887)	156.792	abr-18
Euros	15.949.980	(523.670)	(6.682.257)	9.267.723	

(1) "Administración local", (2) "Administración estatal o "internacional".

Ejercicio 2021

Concepto	Subvenc.	Imputado 2021	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/21	Año de concesión
Otros activos cedidos en uso (1)	667.877			667.877	1999 / 2000
Subvenciones Convenio C.H.G.(2)	15.060.425	(510.370)	(6.107.001)	8.953.424	ene-13
Subvenciones Ministerio Economía y Hacienda (2)	221.678	(13.301)	(51.586)	170.092	abr-18
Euros	15.949.980	(523.671)	(6.158.587)	9.791.393	

(1), Administración local", (2) "Administración estatal o "internacional".



La partida de Subvenciones Convenio C.H.G. registra los importes objeto de subvención por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, del Convenio de colaboración suscrito en 2006 con dicho organismo. El detalle de los registros realizados en dicha partida en 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

Subvención Convenio EMACSA-CHG	Subvenc.	Imputado 2.022	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/22	Fecha de concesión
Modernización sectorización red,Alimentadores	1.013.163	(69.080)	(690.793)	322.370	ene-13
Modernización sectorización red,Apar.medida	926.471		(926.471)		ene-13
Obras accesorias modern.sector.red	587.200		(587.200)		ene-13
Depósito de Villa Azul	4.345.689	(188.943)	(1.889.430)	2.456.259	ene-13
Reforestación Villa Azul	793.830	(23.815)	(238.150)	555.680	ene-13
Mejora primera conducción.conducc.	7.020.681	(210.620)	(2.106.204)	4.914.477	ene-13
Mejora primera conducción.Alimentad.	298.538	(17.912)	(179.123)	119.415	ene-13
Mejora primera conducc.Terrenos	74.853			74.853	ene-13
Euros	15.060.425	(510.370)	(6.617.371)	8.443.054	

Ejercicio 2021

Subvención Convenio EMACSA-CHG	Subvenc.	Imputado 2.021	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/21	Fecha de concesión
Modernización sectorización red,Alimentadores	1.013.163	(69.080)	(621.713)	391.450	ene-13
Modernización sectorización red,Apar.medida	926.471		(926.471)		ene-13
Obras accesorias modern.sector.red	587.200		(587.200)		ene-13
Depósito de Villa Azul	4.345.689	(188.943)	(1.700.487)	2.645.202	ene-13
Reforestación Villa Azul	793.830	(23.815)	(214.335)	579.495	ene-13
Mejora primera conducción.conducc.	7.020.681	(210.620)	(1.895.584)	5.125.097	ene-13
Mejora primera conducción.Alimentad.	298.538	(17.913)	(161.211)	137.327	ene-13
Mejora primera conducc.Terrenos	74.853			74.853	ene-13
Euros	15.060.425	(510.371)	(6.107.001)	8.953.424	

La compañía aplica el criterio de contabilizar las subvenciones en la correspondiente partida de deudores en el momento de la concesión, independientemente del cobro de estas.



No hay saldos pendientes de cobro por subvenciones a fin de 2022.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la Compañía había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

NOTA 11 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

11.1 Retribuciones a largo plazo de prestación definida

La compañía tiene establecido con la parte social un plan de pensiones del sistema de empleo, al que al 31 de diciembre de 2022 está adherida la totalidad de la plantilla. El plan, que es del tipo prestación definida, aunque reconoce la posibilidad de realización de aportaciones voluntarias y extraordinarias al mismo, está expresamente sometido al Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de regulación de Planes y Fondos de Pensiones, y sus modificaciones posteriores.

El plan es mixto debido a las obligaciones estipuladas, encontrándose adscrito al correspondiente Fondo de Pensiones y cubre las contingencias de jubilación del partícipe, incapacidad permanente total, viudedad u orfandad.

En aplicación de la normativa en 2022, tal como permite la ley, se ha ingresado como aportación corriente del año 317.297 euros. En el año 2021 se aportó 274.375 euros.

Según se describe en la Nota 10.4 y de acuerdo con las normas de valoración descritas en la nota 4.i), en 2022 la Compañía ha reconocido en el epígrafe "Obligaciones por prestaciones a largo plazo con el personal activo" el importe de 774.139 euros, con abono a la cuenta "Reservas por pérdidas y ganancias actuariales" del balance.

11.2 El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2022, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio son los siguientes:

Ejercicio 2022

PROVISIONES A LARGO PLAZO	Saldo al 31/12/2021	Dotación	Aplicación Provisión	Ajuste actuarial	Saldo al 31/12/2022
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal activo	5.050.912			(774.139)	4.276.773
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal jubilado	560.674	35.013			595.687
Otras obligaciones con el personal	1.636.565	164.040	(305.747)		1.494.858
Obligaciones por responsabilidades	87.036		(87.036)		
Total	7.335.187	199.053	(392.783)	(774.139)	6.367.318



Ejercicio 2021

PROVISIONES A LARGO PLAZO	Saldo al 31/12/2020	Dotación	Aplicación Provisión	Ajuste actuarial	Saldo al 31/12/2021
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal activo	4.787.554			263.358	5.050.912
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal jubilado	542.229	18.445			560.674
Otras obligaciones con el personal	1.813.463	117.903	(294.801)		1.636.565
Obligaciones por responsabilidades	158.011	5.814	(76.789)		87.036
Total	7.301.257	142.162	(371.590)	263.358	7.335.187

11.3 Obligaciones con el Personal Jubilado

Según se describe en la Nota 4 i), la compañía exteriorizó sus compromisos con el personal jubilado no acogido al Plan de pensiones financiándolos a diez años mediante contrato de seguro colectivo. La última anualidad de dicha financiación se hizo efectiva en 2011.

Los datos del Fondo interno referidos al 31 de diciembre de 2022, cuantificados por actuarios independientes y que recogen el futuro crecimiento de los compromisos por pensiones no cubiertos por el seguro colectivo, son los siguientes:

Valor actual de las prestaciones devengadas al inicio del ejercicio	560.674
Importe a Largo Plazo	560.674
Variación actuarial en el ejercicio	35.013
Valor actual de las prestaciones devengadas al cierre del ejercicio	595.687
Importe a Largo Plazo	595.687

El interés técnico utilizado en la hipótesis actuarial para la valoración de este pasivo en 2022 es del 3,536%, 1,3% para el estudio del 2021.

Las tablas de mortalidad utilizadas han sido PERM/F 2020 y se cuantifica la evolución de las pensiones en el 2,92 % anual.

Las limitaciones que establece la Ley de Presupuestos Generales del Estado se concretan en la prohibición a las sociedades mercantiles públicas de realizar aportaciones a contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. El compromiso total se valora considerando que el



crecimiento de las pensiones en los años 2012 a 2022 se ajustará a futuro en base al IPC real de dichos ejercicios.

11.4 Otras Obligaciones con el Personal

El compromiso asumido por la Compañía con sus empleados en concepto de premio de vinculación se cuantifica en 1.474.763 euros (ver Nota 4 i). Además, por 20.095 euros (ver nota 4 i), se registra la obligación de pago por gratificaciones por pagas extras de todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con anterioridad al 31 de mayo de 1982. El interés técnico utilizado para la cuantificación de estos pasivos es del 2,5 estimando una evolución del IPC del 2%.

11.5 Obligaciones por responsabilidades

La Sociedad registra en el epígrafe "Obligaciones por responsabilidades", el importe correspondiente a las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de atender la obligación es probable.

NOTA 12 - DEUDAS LARGO Y CORTO PLAZO

12.1 Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 el desglose de las deudas comerciales y no comerciales es el siguiente:

Ejercicio 2022

Pasivos financieros a coste amortizado	Corto plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios	337.154		337.154
Préstamos bancarios (intereses)	375		375
Otros pasivos financieros	4.453.005	1.582.581	6.035.586
Deudas con empresas del grupo y asoci.	1.496.898		1.496.898
Acreedores y otras cuentas a pagar	10.834.764		10.834.764
Euros	17.122.196	1.582.581	18.704.777



Ejercicio 2021

Pasivos financieros a coste amortizado	Corto plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios	335.055	336.920	671.975
Préstamos bancarios (intereses)	85		85
Otros pasivos financieros	4.489.756	1.539.112	6.028.868
Deudas con empresas del grupo y asoci.	2.505.833		2.505.833
Acreedores y otras cuentas a pagar	10.218.206		10.218.206
Euros	17.548.935	1.876.032	19.424.967

12.2 El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

Ejercicio 2022

	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Otros pasivos financieros				1.582.581	1.582.581
Euros				1.582.581	1.582.581

Ejercicio 2021

	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Deudas con entidades de Crédito	336.920				336.920
Otros pasivos financieros				1.539.112	1.539.112
Euros	336.920			1.539.112	1.876.032

12.3 Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 el detalle de los préstamos en vigor es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Saldo al 31-12-21	Amortiz.	Saldo al 31-12-22	Año final de Vto.	Tipo interés
Caja Rural del Sur (préstamo con previa apertura Crédito)	334.636	166.870	167.766	2.023	Euribor+Dif.
CAJASUR (Préstamo con previa apertura Crédito.)	337.339	167.951	169.388	2.023	Euribor+Dif.
Euros	671.975	334.821	337.154		



Durante el ejercicio se han devengado intereses por importe de 375 euros.

Ejercicio 2021

	Saldo al 31-12-20	Amortiz.	Saldo al 31-12-21	Año final de Vto.	Tipo interés
Caja Rural del Sur (préstamo con previa apertura Crédito)	501.809	167.173	334.636	2.023	Euribor+Dif.
CAJASUR (Préstamo con previa apertura Crédito.)	504.497	167.158	337.339	2.023	Euribor+Dif.
Euros	1.006.306	334.331	671.975		

Durante el ejercicio se han devengado intereses por importe de 85 euros.

En 2015 la empresa suscribió, con tres entidades financieras, una operación de préstamo con previa apertura de crédito por importe de cuatro millones de euros, con una duración de ocho años, dos de crédito y seis de préstamo, referenciados al Euribor. En 2017 la Empresa dispuso de dichas pólizas por un importe de dos millones de euros, el resto hasta los cuatro millones están disponibles a demanda de la Compañía con reducciones trimestrales de la disponibilidad hasta su fecha de vencimiento.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 el importe de los gastos financieros devengados y no pagados ascienden a 375 y 85 euros respectivamente.

12.4 Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 el desglose de "Otros pasivos financieros" es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Sadeco (Cobros Tasa Higiene Pública)	1.297.580		1.297.580
Junta de Andalucía Canon autonómico	2.756.682		2.756.682
Fianzas y Depósitos recibidos	196.854	1.582.581	1.779.435
Otros pasivos financieros	201.889		201.889
Euros	4.453.005	1.582.581	6.033.606



Ejercicio 2021

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Sadeco (Cobros Tasa Higiene Pública)	1.307.231		1.307.231
Junta de Andalucía Canon autonómico	2.732.733		2.732.733
Fianzas y Depósitos recibidos	189.661	1.539.112	1.728.773
Otros pasivos financieros	260.131		260.131
Euros	4.489.756	1.539.112	6.028.868

12.5 Al cierre del ejercicio 2022 el desglose de las deudas con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2021	Devengos 2022	Pagos 2022	Saldo al 31/12/2022
Utilización privativa	570.272	564.535	570.272	564.535
Canon Uso Instalaciones	882.084	932.363	882.084	932.363
Participación en beneficios	1.053.477	711.243	1.764.720	
Euros	2.505.833	2.208.141	3.217.076	1.496.898

12.6 Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 el desglose de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	2022	2021
Proveedores	306.981	338.297
Acreedores	3.494.756	2.737.824
Remuneraciones pendientes de pago	297.843	291.076
Pasivos por impuestos corrientes	30.677	7.012
Otras deudas con la Administración Pública	1.252.002	1.291.328
Anticipos de Clientes	5.452.505	5.552.669
Euros	10.834.764	10.218.206

El detalle de la cuenta de Anticipos de clientes es el siguiente:

	2022	2021
Anticipos de Clientes (PEIAS)	5.399.055	5.399.055
Otros anticipos	53.450	153.614
Euros	5.452.505	5.552.669



La partida de Anticipos de clientes (PEIAS), registra los desembolsos realizados por diversos promotores, propietarios del suelo o agentes urbanizadores, a cuenta de los trabajos a desarrollar dentro del Plan de Ampliación de Infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento complementario al Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Como se explica en la Nota 8), dichas cantidades deberán facturarse a los propietarios, promotores y urbanizadores del suelo objeto de planeamiento, una vez se encuentren ejecutadas la totalidad de las infraestructuras incluidas en el PEIAS.

NOTA 13 - PERIODIFICACIONES A LARGO Y CORTO PLAZO

En este epígrafe se registran por 2.167.561 euros (Nota 4 b) los importes recibidos para la financiación de la construcción de una planta anaerobia en la EDAR La Golondrina. Dicha planta depura los vertidos provenientes de la industria que ha financiado su construcción. Dichos importes son imputados a resultados, a partir del uno de enero de 2017 y durante el periodo de vigencia del contrato que regula las relaciones entre ambas partes.

En el año 2021 comenzó un nuevo proyecto para el aumento de la capacidad de desodorización de biogás de la planta anterior, su construcción está siendo financiado por la misma empresa, al 31-12-2022 su construcción ha finalizado. El importe registrado en 2022 es de 738.972 euros.

Esta partida también recoge por 190.858 euros las aportaciones, en base al convenio de colaboración suscrito en su momento, de la industria vertedora, destinadas a financiar parte de las obras de la Estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) en la Barriada de los Ángeles. Las obras finalizaron en 2019, su amortización comenzó en 2020.

	Largo plazo	Corto plazo	Total
Ingresos anticipados AB Mauri	1.996.127	171.434	2.167.561
Ingresos anticipados AB Mauri Adenda	685.027	53.945	738.972
Ingresos Anticipados Refrescos Iberia	165.719	25.139	190.858
Euros	2.846.873	250.518	3.097.391

NOTA 14 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACION FISCAL

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas



La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

	2022	2021
Hacienda Pública deudora por IVA		121.723
H.P. deudora por Impuesto Sociedades		25.484
Hacienda Pública retenciones y pagos a cta.	29.239	30.867
Organismos de la Seguridad Social	26.946	38.344
Total	56.185	216.418

Saldos acreedores

	2022	2021
Hacienda Pública acreedora por IRPF	452.491	352.911
Hacienda Pública acreedora por IVA	40.776	227.715
Organismos de la Seguridad Social acreedores	386.805	358.770
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	366.538	347.158
Otras entidades públicas	5.392	4.774
Total	1.252.002	1.291.328

El saldo del 2022 con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir responde a la estimación del Canon de vertido para dicho ejercicio.

14.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2022

	Aumentos	Disminuciones	Total
Rtdo. Contable del ejercicio antes de Impuestos			1.576.870
Diferencias permanentes	4.200.030		4.200.030
Diferencias temporales	937.142	(1.326.323)	-389.181
Base imponible del ejercicio	5.137.172	(1.326.323)	5.387.719



Ejercicio 2021

	Aumentos	Disminuciones	Total
Rtdo. Contable del ejerc. antes de Imptos.			2.851.983
Diferencias permanentes	4.215.882		4.215.882
Diferencias temporales	1.011.713	(1.358.233)	(346.520)
Base imponible del ejercicio	5.227.595	(1.358.233)	6.721.345

Las diferencias permanentes, corresponden principalmente a las facturaciones al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (3.701.371 euros en 2022 y 3.329.839 euros en 2021).

14.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto de sociedades

	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	1.576.870	2.851.983
Cuota íntegra ajustada	30.677	33.553
Impacto diferencias temporarias	97.295	-86.630
Compensación bases imponibles negativas:		
Deducciones de la cuota		26.541
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	30.677	7.012

14.4 La compañía goza de una bonificación que alcanza el 99 % de la cuota del impuesto, de acuerdo con la legislación vigente.

14.5 La empresa que siguió el principio de prudencia no contabilizó como impuesto anticipado el efecto fiscal de las dotaciones efectuadas al Fondo de Pensiones interno, que fue objeto de exteriorización en el ejercicio 2002 (ver Nota 11.3). Las deducciones en el impuesto sobre Sociedades se aplican en los ejercicios en que se efectúan los pagos a los pensionistas.

14.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras:

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido



inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022 la Compañía tiene abiertos a inspección los ejercicios 2018 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2019 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Compañía consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 15 - INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, distribuida por categorías de actividades es la siguiente:

Actividad	2022	2021
Venta de agua	25.736.049	25.924.469
Tasa de depuración	11.147.081	11.140.600
Prestación de servicios	587.507	687.110
Euros	37.470.637	37.752.179

El mercado geográfico de actuación de la compañía es el término municipal de Córdoba.

El detalle de los saldos de cierre y apertura de los activos y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes es el siguiente:

2022	Saldo inicial	Saldo final
Activos contractuales	3.212.264	3.270.095
Correcciones por deterioro		
Euros	3.212.264	3.270.095
Pasivos por contrato no corrientes		
Pasivos por contrato corrientes	5.552.669	5.452.505
Euros	5.552.669	5.452.505



Año 2021	Saldo inicial	Saldo final
Activos contractuales	3.144.336	3.212.264
Correcciones por deterioro		
	3.144.336	3.212.264
Pasivos por contrato no corrientes		
Pasivos por contrato corrientes	5.647.697	5.552.669
	5.647.697	5.552.669

El importe de los activos contractuales recoge el derecho de la Sociedad a la contraprestación por los servicios prestados (o bienes transferidos) cuando dicho derecho no es incondicional (por ejemplo, servicios prestados o bienes para los que se ha transferido el control pero que se encuentran pendientes de facturar). Este importe se presenta en el balance formando parte del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestación de servicios". Los activos contractuales se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente. El importe de los pasivos por contrato recoge los anticipos recibidos de clientes que se presentan en el balance en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar "-Anticipos de clientes-" cuando su cancelación se prevea en el corto plazo, o formando parte del saldo del epígrafe "Periodificaciones a largo plazo" en caso contrario.

15.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" del ejercicio 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	2022	2021
Compras	5.197.551	4.931.892
Variación de existencias	69.753	(39.753)
Euros	5.267.304	4.892.139

15.3 Sueldos y salarios

El saldo del epígrafe "Sueldos y salarios" del ejercicio 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:



	2022	2021
Sueldos y salarios	12.180.564	11.941.878
Seguridad social	3.784.246	3.763.636
Otras cargas sociales	790.444	759.466
Plan pensiones – Aportación corriente	317.297	274.375
Plan pensiones – Prima riesgo	235.460	276.921
Euros	17.308.011	17.016.276

NOTA 16 - INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Por el propio objeto social de la compañía, su actividad está relacionada con la mejora y protección del medio ambiente y la minimización de impactos ambientales. Los gastos en los que incurre son de naturaleza diversa y se registran en diversas partidas de la cuenta de resultados.

La gestión del ciclo integral del agua genera unas actividades, parte de las cuales tienen como objetivo inmediato la reducción de los impactos ambientales, que se producen con las actuaciones necesarias para realizar la captación del agua, el tratamiento y su posterior distribución, la recogida de las aguas usadas y la depuración de las mismas para devolverlas al Medio Ambiente.

La compañía considera que no es necesario dotar provisión alguna relativa a actuaciones medioambientales, ni que existan riesgos o contingencias relacionadas específicamente con la protección y mejora del Medio Ambiente. Pero existe una relación, en la práctica totalidad de los gastos e inversiones, con la protección medioambiental por la mera práctica de la actividad.

NOTA 17 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, que modifica la Ley de Sociedades de capital y la adicional tercera de la Ley 15/2010 de modificación de la ley 3/2004 que establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de Empresas, que, entre otros aspectos, ha introducido cambios en los desgloses relativos al PMP en CCAA:



Ejercicio 2022

Periodo medio de pago a proveedores	28,50
Ratio de operaciones pagadas	29,48
Ratio de operaciones pendientes de pago	20,54
% Número facturas pagadas dentro del periodo legal	70%
Número de facturas pagadas	4.725
Número de facturas pagadas dentro del periodo legal	3.301

	Importe (euros)
Total pagos realizados	20.051.283
Total pagos dentro del periodo legal de pagos	12.616.384
% Pagos de facturas dentro periodo legal	63%
Total pagos pendientes	2.476.798

--	--

Ejercicio 2021

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30,3
Ratio de operaciones pagadas	31,92
Ratio de operaciones pendientes de pago	12,2
	Importe (euros)
Total pagos realizados	20.188.528
Total pagos pendientes	1.798.347

--	--

NOTA 18 - AVALES

La Sociedad tiene riesgos surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que se materialicen pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 el importe global de las garantías comprometidas con terceros asciende a 75.000 euros.



NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido otros hechos significativos adicionales a los desglosados en las presentes cuentas anuales.

NOTA 20 - OTRA INFORMACIÓN

20.1 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A durante el ejercicio 2022 han percibido dietas por importe de 39.498 euros, 36.613 euros en 2021.

En 2022 se ha devengado 56.000 euros por retribución a la alta dirección, igual importe en 2021.

El Consejo de Administración está compuesto por seis mujeres y siete hombres, la alta dirección está compuesta por un hombre.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en los que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Asimismo, la Sociedad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Consejo de Administración ni a la alta dirección, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

La Sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores y de personal directivo, por importe de 11.500 euros en 2022, 6.229 euros en 2021.

20.2 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:



PLANTILLA MEDIA	Ejercicio 2022			Ejercicio 2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a Gerente	1		1	1		1
Subdirector/a	1		1	1		1
Jefe/a de Área				1		1
Jefe/a de Subárea	11	3	14	10	3	13
Personal Técnico	23	9	32	27	12	39
Personal Administrativo	36	29	65	41	27	68
Personal Operario	126		126	121		121
Personal Aux.Oficina y Subalterno						
Plantilla Media Total	198	41	239	202	42	244

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

PLANTILLA AL CIERRE	Ejercicio 2022			Ejercicio 2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a Gerente	1		1	1		1
Subdirector/a	1		1	1		1
Jefe/a de Área	1		1	0		0
Jefe/a de Subárea	10	3	13	10	3	13
Personal Técnico	23	9	32	25	10	35
Personal Administrativo	34	29	63	40	27	67
Personal Operario	115		115	120		120
Personal Aux.Oficina y Subalterno						
Plantilla al cierre	185	41	226	197	40	237

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha empleado a mujeres y hombres con minusvalía mayor o igual al 33%, igual en 2021.

20.3 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2022 y 2021, los importes recibidos por el auditor de la sociedad, Deloitte, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:



Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o Empresas de la misma Red	2022	2021
Servicio de auditoría	17.000	17.000
Servicios exigidos por la normativa aplicable	8.000	8.000
Euros	25.000	25.000



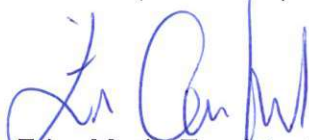
Memoria formulada con fecha 29 de marzo de 2023



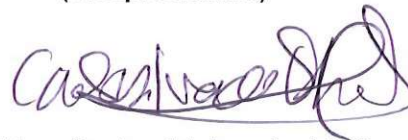
Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera
(Vicepresidente)



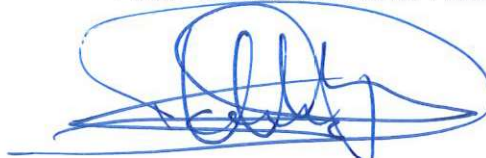
Fdo.: María Evarista Contador Contador



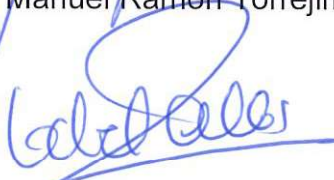
Fdo.: Carlos Valverde Abril



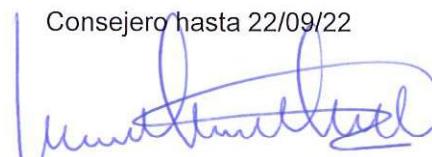
Fdo.: Manuel Ramón Torrejimoto Martín



Fdo.: David Dorado Ráez
Consejero hasta 22/09/22



Fdo.: María Isabel Albás Vives
Consejera desde 22/09/22



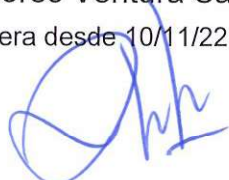
Fdo.: María José Liñán Ojeda
Consejera hasta 10/11/22



Fdo.: Dolores Ventura Sánchez
Consejera desde 10/11/22



Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: Carlos Aranda Salmoral



Fdo.: Carmen Victoria Campos Bazán



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: Valeriano Lavela Pérez
(Secretario)



Fdo.: José A. Romero Pérez



Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Marzo 2023

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Líneas estratégicas y evolución de la actividad

EMACSA establece como prioridad de su política de gestión la prestación de un servicio de calidad para satisfacer las necesidades de los usuarios y cumplir las expectativas de ciudadanos y demás instituciones vinculadas a nuestra actividad, estableciendo para ello unas condiciones de trabajo seguras y saludables para los trabajadores y persiguiendo una minimización de los impactos medioambientales.

El objetivo de prestar un servicio de calidad excelente implica promover la constante revisión de los procesos. Se persigue una mejora continua de los mismos a todos los niveles: seguridad y salud en el trabajo, formación y participación del personal, cumplimiento normativo y protección del medio ambiente; mediante el fomento de un uso reducido de los recursos naturales y la minimización del impacto de la actividad de la empresa en el medio natural. El establecimiento de procedimientos y buenas prácticas para identificar y prevenir los riesgos operativos y legales incurridos en el desempeño de la actividad constituye un elemento básico para la consecución de los objetivos de transparencia y protección de la empresa.

La situación económica vivida en el ejercicio 2022 ha sido imprevista y difícil tras superar años complicados por el COVID-19. El impacto provocado por la guerra en Ucrania, la crisis energética, la espiral inflacionista, la nueva situación de sequía y la escasez de algunos materiales ha supuesto un importante reto para la empresa. EMACSA ha abordado las dificultades con agilidad y solvencia, actuando en todo momento con la mayor vigilancia y anticipación posible ante condiciones económicas cambiantes, para mantener la prestación del servicio con los niveles de calidad habituales.

Sequía

España se encuentra en estos momentos en situación de sequía. Aunque las reservas de agua bajan en los meses de verano de forma estacional, en el ejercicio 2022 los embalses y pantanos de la península se han vaciado de forma excepcional. Hace falta remontarse a 1995 para ver las reservas hídricas de los pantanos por debajo de esos niveles. La situación actual en la ciudad de Córdoba es de prealerta si se atiende a los niveles de los embalses que abastecen a la ciudad, Guadalmellato y San Rafael de Navallana.

Según lo estipulado en el “Plan Especial de Sequías de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía” de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir (en adelante PES), existen cuatro escenarios posibles en función de la escasez de reservas: normalidad, prealerta, alerta y emergencia. Siendo las reservas del embalse de Guadalmellato de unos 60 hm³, el escenario actual es de prealerta como se ha indicado. Esta situación se identifica con una disminución inicial de los recursos disponibles que puede suponer un riesgo para la atención de las demandas. Se deben aplicar según el PES medidas de ahorro y control coyuntural de los consumos. EMACSA cuenta con un plan de emergencia ante la sequía que contempla medidas

a tomar en función de los cuatro escenarios de escasez descritos. En el caso de prealerta las acciones han consistido en el desarrollo de campañas de educación y concienciación en prensa y radio para promover hábitos de consumo responsable, al objeto de conseguir un ahorro de agua por parte de los ciudadanos en la ciudad de Córdoba.

EMACSA mantiene la estrategia de promover un mejor aprovechamiento de este bien escaso e imprescindible para la vida. El permanente esfuerzo material y humano por mantener las redes de distribución en el mejor estado posible es una prioridad para la empresa, dotando importantes partidas para la renovación de aquellas de mayor antigüedad y minimizar las pérdidas por averías. Asimismo, la permanente vigilancia de las redes por medio de telecontrol centralizado permite detectar cualquier incidencia en la red para actuar de manera ágil y eficaz en caso de avería y minimizar pérdidas de agua.

El aprovechamiento del agua procedente del lavado de filtros de Villa Azul para el riego de zonas verdes de la ciudad, en funcionamiento desde hace varios ejercicios, permite reutilizar este caudal que anteriormente era desechado.

La política tarifaria disuade de consumos excesivos e incentiva un uso responsable del recurso, mediante la aplicación de un sistema de bloques de precios crecientes a medida que aumentan los consumos. Las campañas para la individualización de contadores persiguen asimismo un mayor control en cada vivienda al favorecer el ahorro de agua, mediante el incentivo a la instalación de contadores individuales en aquellas comunidades de propietarios que todavía disponen de contador único. Como se ha indicado, la comunicación publicitaria para fomentar el ahorro ha sido intensa en el ejercicio 2022 ante la situación de sequía. Como resultado de todas estas acciones se registra un descenso del agua facturada, tendencia que se mantiene invariable desde hace varios ejercicios.

Sostenibilidad

La sostenibilidad medioambiental es una línea estratégica transversal que repercute en todas las actuaciones de la empresa, apostando activamente por la reducción energética, el autoconsumo y las energías renovables.

La implementación de medidas para mejorar la eficiencia de los procesos y ahorrar energía suponen modificaciones en las instalaciones de tratamiento en la EDAR La Golondrina -donde se emplea más del 70% de la energía consumida-, además de la propia generación de electricidad en esta central mediante el tratamiento del biogás que supone un 40% del consumo eléctrico de la depuradora.

Adicionalmente EMACSA ha apostado por la instalación de placas fotovoltaicas, que permiten la generación de energía renovable solar en sustitución de fuentes contaminantes, en las siguientes ubicaciones: ETAP de Guadalupe, EDAR La Golondrina y ETAP de Villa Azul. Las tres instalaciones están terminadas. Las de Golondrina y Villa Azul se encuentran pendientes de finalizar el trámite administrativo para su puesta en servicio, y la de Guadalupe está actualmente a pleno rendimiento.



Dentro de este marco, EMACSA colabora con programas educativos que persiguen, en colaboración con diversos centros de enseñanza y mediante el uso de materiales específicamente diseñados, la educación medioambiental y en valores del alumnado, con el fin de concienciar sobre las repercusiones positivas que un uso responsable del agua tiene en los ecosistemas naturales y sobre la complejidad de los procesos necesarios para garantizar el suministro.

En el año 2022 los parámetros de funcionamiento de la empresa han sido los habituales en cuanto a la pandemia COVID-19 se refiere, no afectando a la actividad más allá del mantenimiento de una actitud de vigilancia para actuar de inmediato si fuera necesario. EMACSA ha ampliado el convenio de investigación que mantiene con la Universidad de Córdoba (UCO) para que la institución académica, a través del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC), pueda detectar la presencia del virus Hepatitis E en el agua residual recogida entre los años 2021 y 2022. En caso de ser posible su cuantificación, llevará a cabo un estudio epidemiológico retrospectivo con el fin de determinar la prevalencia en Córdoba de este virus. Este nuevo objeto de investigación y análisis se añade así al que está en marcha desde 2020, que consiste en la detección cuantitativa del virus SARS COV-2 en el agua residual de la red de saneamiento de Córdoba, como indicador de alerta temprana de propagación de COVID-19.

Crisis económica

La evolución de los principales indicadores económicos: inflación, contracción del consumo, coste de la energía, etc., han tenido reflejo en los resultados de la empresa. A pesar del impacto cierto de estos factores, la vigencia de gran número de contratos de suministro y de servicio a precios anteriores al desencadenamiento de la crisis ha permitido mantener la mayoría de las partidas de gasto en línea con el presupuesto previsto.

El coste energía eléctrica sí ha experimentado por el contrario un aumento relevante frente al año 2021 (+47%). La situación orográfica de la ciudad de Córdoba permite una conducción del agua bruta por gravedad -sin bombeos- desde la captación en el embalse de Guadalmellato hasta la ETAP de Villa Azul; y una distribución del agua tratada hasta el consumidor en un 90% también por gravedad. Esta circunstancia ha posibilitado mantener el servicio sin incrementos relevantes de consumos -en términos de kw- en la actual situación de sequía. El coste medio por kw sí ha sufrido en cambio cierto incremento, como reflejo de la situación del mercado eléctrico en Europa a consecuencia de la guerra de Ucrania, con precios que han subido de media un 83% frente a 2021. Sin embargo, el impacto que ha sufrido la empresa ha sido significativamente menor. La renovación de contratos de suministro en noviembre de 2021 por un año de duración permitió fijar tarifas cuando el mercado eléctrico iniciaba la senda alcista, lo cual ha permitido a la empresa protegerse de las subidas más acusadas de los primeros meses de 2022.

El Real Decreto-Ley 3/2022, de 1 de marzo, de medidas para la mejora de la sostenibilidad del transporte de mercancías y de medidas excepcionales en materia de revisión de precios en los contratos públicos de obras, ha establecido la posibilidad de que se revisen excepcionalmente los precios de los contratos cuando el incremento del coste de los materiales de la obra

adjudicada haya tenido un impacto directo y relevante en la economía del contrato durante 2021 y 2022. Bajo esta premisa diversos contratistas han presentado solicitudes de revisión de precios, expedientes que se encuentran en fase de estudio y análisis, y que han tenido un impacto no previsto en las cuentas del ejercicio 2022.

Plan director de Transformación Digital

A principios de los años 90 EMACSA se inició en los trabajos de digitalización de la empresa con la implantación de ordenadores de altas capacidades, sistemas de transmisión de datos, conectividad y telelectura, lo que supuso un comienzo en la modernización de los procesos. Posteriormente se han acometido diversas actuaciones adicionales de transformación digital, englobadas en una planificación general, como son la implantación del ERP corporativo, el sistema de telecontrol SCADA, el sistema de gestión del mantenimiento asistido, el nuevo Sistema de Información Geográfica (GIS) y aplicativos webs y móviles.

EMACSA ha dado un paso significativo en 2022 al proyectar la integración de la tecnología digital a todas las áreas de la empresa, para cambiar por completo la forma en que ofrece valor a los clientes y demás partes interesadas. El Plan director de Transformación Digital aprobado en Consejo de Administración del pasado diciembre 2022 persigue identificar y programar los cambios y mejoras tecnológicas necesarias para conseguir la digitalización completa de la gestión del ciclo integral del agua. Los avances en la gestión de datos y el despliegue efectivo de la inteligencia artificial están haciendo realidad el desarrollo de estrategias de gestión cada vez más inteligentes. EMACSA debe aprovechar las oportunidades que ofrece el uso de las tecnologías digitales para, no sólo contribuir a un uso eficiente de los recursos, sino también para mejorar sus procesos productivos y aumentar la competitividad. Las actuaciones prevén la implantación de nuevas tecnologías y formas de trabajo digitales con el objetivo de mejorar la eficiencia y calidad del servicio.

La puesta en marcha de sistemas de monitorización, digitalización de procesos, inteligencia artificial, geolocalización, realidad aumentada, big data, data science, captación de la información, integración de datos, ciberseguridad, cloud computing o internet de las cosas (IoT) son algunos de los nuevos indicadores digitales que permitirán mejorar la gestión y el control de las instalaciones y los servicios del agua. La implantación de estas herramientas permitirá al usuario obtener datos, y a los gestores disponer de información para planificar la gestión del agua adecuadamente, teniendo en cuenta las necesidades de la red y los recursos de los que se dispone. Todo esto derivará en una sustancial mejora de los servicios al usuario final, permitiendo el correcto seguimiento de la información por parte de los consumidores.

PERTE

La Orden TED/934/2022, de 23 de septiembre, del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITRED) aprobó las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua, y la primera convocatoria de subvenciones para el desarrollo de los mismos, en el marco del Proyecto

Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Digitalización del Ciclo del Agua, aprobado en Consejo de Ministros de 22 de marzo de 2022.

EMACSA ha presentado un proyecto para optar a esta primera línea de subvenciones y financiar algunas de las acciones de su Plan director de Transformación Digital. Incluye 74 intervenciones que están recogidas en 16 actuaciones y que abarcan todas las tipologías de la convocatoria. El presupuesto se ha cifrado en algo más de 14 millones de euros, con un porcentaje de ayudas que se sitúa entre el 65 y el 85% en función de la iniciativa que se desarrolle. El importe total de la subvención solicitada asciende a 10 millones de euros, mientras que la empresa municipal proyecta financiar los otros cuatro con medios propios.

La capital del agua en España

La Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS) celebró la XXXVI edición de su Congreso anual los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2022 en Córdoba, con EMACSA como entidad anfitriona. Estas jornadas periódicas constituyen el principal foro de encuentro a nivel nacional de profesionales, empresas e instituciones, para el debate y transferencia de conocimientos de aquellos aspectos que suscitan mayor interés relacionados con el ciclo integral del agua urbana.

Este hito histórico para la ciudad de Córdoba y para la empresa, refrendado por el éxito organizativo y la elevada presencia en los medios de comunicación, ha conseguido posicionar a la empresa como un referente entre las entidades de abastecimiento y saneamiento de aguas urbanas ante más de 600 congresistas procedentes de toda la geografía española.

Nueva APP de fuentes

EMACSA ha puesto a disposición de los ciudadanos una aplicación para móviles que facilita información histórica y de utilidad sobre el amplio catálogo de fuentes públicas con el que cuenta la ciudad. La nueva App gratuita “Fuentes de Córdoba” permite a los ciudadanos y visitantes identificar cada fuente, mostrar un mapa general con su ubicación, proponer rutas alternativas para su visita, y ofrecer un cauce de comunicación con EMACSA para trasladar cualquier incidencia, queja, sugerencia o agradecimiento relacionado con las fuentes.

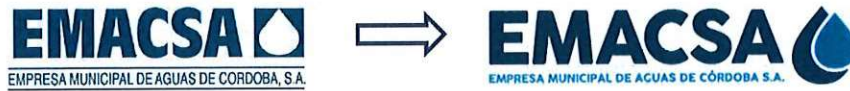
Esta iniciativa ha resultado finalista de los premios “DigitAll” que otorga ABC Córdoba a la mejor APP de la ciudad en 2022. Estos premios reconocen el esfuerzo que las empresas cordobesas están haciendo al apostar por las nuevas tecnologías para el crecimiento de sus negocios. Se valoran aspectos como diseño, utilidad, actualizaciones y número de descargas en proporción al tiempo disponible.

Cambio de logo

El lanzamiento de la nueva imagen corporativa en septiembre de 2022 persigue trasladar a los usuarios un mensaje de accesibilidad, modernización y vanguardia en el sector. El nuevo



imago tipo (unión de logotipo y marca) mantiene el acrónimo de la empresa y suaviza las líneas de la composición además de superponer dos gotas de agua libres de marcos en representación del tratamiento de agua y del saneamiento.



Comunicación

Una prioridad estratégica de la entidad es mantener una línea de comunicación directa con los usuarios y ello además en un doble sentido: de la empresa hacia los ciudadanos para dar a conocer las novedades del sector del agua, las innovaciones y mejoras del servicio, educar en valores y en un uso responsable del agua, etc.; y de los ciudadanos hacia la empresa para conocer su opinión, comunicar incidencias y valorar su grado de satisfacción.

La celebración en marzo el Día Mundial del Agua, con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de cuidar al líquido elemento para el ser humano y para la vida en general, contó este año como novedad con la celebración a iniciativa de EMACSA de una carrera solidaria a favor de UNICEF en la que participaron más de 1.500 escolares de diversos centros educativos de la ciudad. Asimismo, la empresa aprovechó la conmemoración en noviembre del Día Mundial del Saneamiento para lanzar una campaña publicitaria destinada a concienciar sobre el coste económico y medioambiental de hacer un mal uso del inodoro.

Los resultados de la encuesta realizada durante el primer trimestre de 2022 para conocer el grado de satisfacción del cliente han aportado una nota global del servicio de "Excelente". La puntuación final de la valoración de los clientes ha sido 63,97 sobre un máximo de 75 puntos, lo que la hace situarse entre las primeras de España por la calidad de su servicio.





Inversiones

Grandes proyectos que están al inicio de su tramitación y marcarán el futuro a medio y largo plazo.

El RD 1290/2012, de 7 de septiembre, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, donde se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas, ha incorporado una serie de obligaciones a los titulares de las autorizaciones de vertido entre las que se encuentran, para el caso de vertidos procedentes de aglomeraciones urbanas de más de 50.000 habitantes, actuaciones en los puntos de desbordamiento. A estos efectos, EMACSA ha proyectado la construcción a largo plazo de cinco tanques de tormentas en la red de alcantarillado asociada a la EDAR de la Golondrina. El primero de ellos se encuentra actualmente en licitación y se sitúa en la zona del Balcón del Guadalquivir. Redactado el proyecto durante el ejercicio 2022, la construcción comenzará en 2023, estando previsto que las obras se prolonguen durante dos ejercicios por la envergadura de la infraestructura.

El segundo de los grandes proyectos consiste en la modernización y mejora de la Primera Conducción de Abastecimiento a la ciudad de Córdoba. Esta conducción original data de 1955, año de la entrada en servicio de la Central de Tratamiento de Aguas Potables de Villa Azul. En el año 1978 esta infraestructura fue complementada con la construcción de la Segunda Conducción, que transcurre prácticamente paralela a la original y sobre la que recae actualmente la garantía del suministro. En caso de avería de esta conducción la alternativa disponible se encuentra en el bombeo de agua bruta desde el canal del Guadalmellato. Al objeto de aumentar la capacidad y garantía del abastecimiento urbano, EMACSA ha iniciado los trabajos para acometer las obras de modernización y mejora de la primera conducción original, una actuación del todo necesaria para aumentar el volumen de caudales y garantizar el suministro. El proyecto está siendo ultimado para iniciar la fase de contratación.

En cuanto a las ampliaciones y reformas previstas en diversos edificios de EMACSA, como son la sede social de Plateros, el centro operativo El Granadal y la EDAR Golondrina, se encuentran iniciadas y en diversos momentos de tramitación administrativa, en concreto:

- ✓ Ampliación del edificio de la sede social de EMACSA, se encuentra en proceso de adjudicación, estando previsto el inicio de las obras en 2023
- ✓ Reforma y ampliación del centro operativo el Granadal, la redacción del proyecto ha sido adjudicado y quedará redactado al cierre de 2022, estando previsto el inicio de los trabajos en 2023.
- ✓ Remodelación de edificios de control y personal y nuevo edificio para laboratorio en EDAR Golondrina, el proyecto fue redactado en 2021, se encuentra actualmente pendiente de concesión de licencia por parte de la Gerencia de Urbanismo y se prepara la licitación de las obras a comenzar en 2023.

En la ETAP de Villa Azul se está completando la primera fase del proyecto de rehabilitación de depósitos y otros edificios de la central, actuación que tiene por objeto complementar las obras

de rehabilitación realizadas en el año 2018 y corregir el deterioro progresivo de edificaciones y equipamientos de obra civil que datan de los años cincuenta y sesenta.

Se han ejecutado nuevos cerramientos perimetrales en las estaciones de tratamiento de Villa Azul y la Golondrina, que han sido complementados con sistemas de alarma, con objeto de aumentar la seguridad frente a intrusismo y vandalismo y mejorar la apariencia estética de las mismas.

Las obras Complementarias del nuevo depósito de Carril Huerta de Arcos, consistentes en la ejecución de las conexiones hidráulicas, demolición de antiguos depósitos, reposición de viales, pavimentación y servicios varios; han supuesto la finalización de esta instalación compleja.

En aplicación de la solución tecnológica propuesta por el Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA) para la depuración de aguas residuales en la barrada de Trassierra, ha finalizado la construcción un nuevo sistema de tratamiento biológico con biodiscos y posterior decantación de tipo lamelar.

La instalación de un nuevo equipo multiparamétrico en presa del Guadalmellato para la medición de distintos parámetros de la calidad del agua a las diferentes cotas de la torre de tomas de la presa, permite optimizar la toma de agua del pantano y mejorar el tratamiento en la ETAP de Villa Azul

Como se ha indicado, están siendo instaladas nuevas placas solares fotovoltaicas para autoconsumo en las cubiertas de los edificios de La Golondrina, Guadanuño y Villa Azul, infraestructuras que la empresa tiene previsto ampliar en otras ubicaciones, con objeto de generar electricidad renovable procedente de la energía solar fotovoltaica y obtener un ahorro económico en la facturación eléctrica para estos emplazamientos, además de contribuir a un desarrollo más sostenible con la reducción de emisiones de CO₂ a la atmósfera.

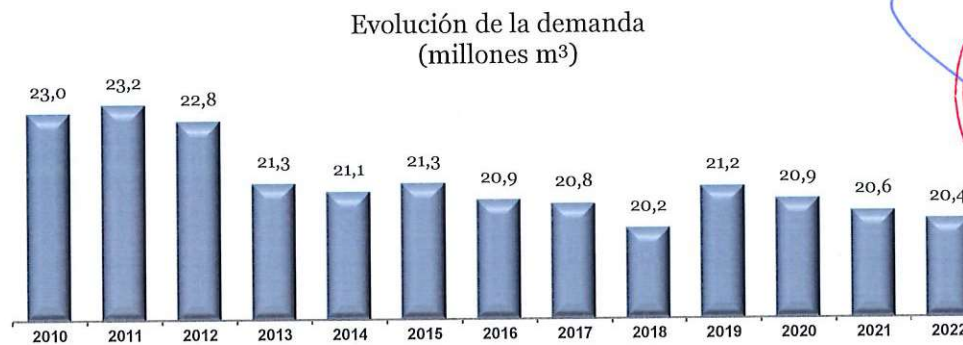
En cuanto a redes de distribución se encuentra en primera fase de ejecución la renovación de la red de abastecimiento del polígono Las Quemadas, intervención necesaria para sustituir la actual red de fibrocemento de casi cincuenta años de antigüedad que ocasiona gran número de averías. Otras renovaciones de abastecimiento significativas se sitúan en las barriadas de Santa Rosa, el Tablero y Cerro Muriano. Asimismo, se están iniciando rehabilitaciones de importancia en colectores de las calles Doña Berenguela y San Juan de la Salle; y se encuentran su fase final otras actuaciones de esta naturaleza en los distritos Centro, Levante y Sureste. Por último, cabe mencionar multitud de trabajos de menor cuantía situados en numerosos puntos de la ciudad, para sustitución de diversos tramos de red a consecuencia del deterioro por antigüedad o bien con ocasión de intervenciones de pavimentación por parte del Ayuntamiento.

La instalación de analizadores de cloro combinado en la red de abastecimiento de EMACSA ha mejorado el sistema de control de la calidad del agua y ampliado el número de puntos de análisis de cloro.



Facturación

Se mantiene el descenso en los consumos facturados (m³) que se registra desde hace varios ejercicios, en concreto del -1,2% en el año 2022 respecto al ejercicio 2021.



En un análisis pormenorizado por tipo de abonado se observan diferentes comportamientos en su evolución. Si durante el 2020, al comienzo de la pandemia, se registró un trasvase de consumos de tipo industrial a domésticos, o lo que es lo mismo, un descenso acusado de facturación de tarifa industrial en favor de los hogares; en los años 2021 y 2022 se constata un comportamiento muy diferente en la recuperación de ambos grupos de clientes. Los consumos industriales han retornado a niveles similares previos a la pandemia, pero en el caso de domésticos se registra un descenso acusado y paulatino de la demanda, que en el ejercicio 2022 frente al 2021 alcanza el -4%. Dado que la facturación de los consumidores domésticos supone más del 70% de los m³ totales, el efecto en la cifra de negocio es considerable

No obstante, a causa de las diferencias tarifarias en ambos grupos de clientes el efecto en la cifra de negocio queda prácticamente compensado. Sin embargo, el efecto observado por la inflación en los consumos domésticos es de descenso

En la siguiente tabla se muestran la facturación en m³ por tipo de tarifa para ambos ejercicios y las variaciones porcentuales:

Facturación (m ³)	2019	2020	2021	2022	% 21/20	% 22/21
DOMÉSTICOS	15.267.061	15.819.874	15.240.080	14.661.101	(3,7%)	(3,8%)
INDUSTRIALES	3.116.060	2.540.203	2.807.875	3.030.377	10,5%	7,9%
O. OFICIALES	1.014.817	989.516	976.566	971.062	(1,3%)	(0,6%)
C. BENEFICOS	80.192	82.979	87.743	90.755	5,7%	3,4%
MUNICIPALES	1.762.469	1.514.575	1.521.463	1.630.582	0,5%	7,2%
TOTAL	21.240.599	20.947.147	20.633.727	20.383.877	(1,5%)	(1,2%)

EMACSA contempla en sus tarifas bonificaciones para paliar las dificultades económicas que padecen diversos colectivos en situación de vulnerabilidad. Se ofrecen a familias numerosas, pensionistas, familias con todos sus miembros en situación de desempleo y reducción por mínimo vital para personas en riesgo de exclusión social. Esta última dirigida a ciudadanos que no cuentan con la capacidad económica suficiente para hacer frente un consumo básico de agua en sus hogares, previo informe que acredite esta circunstancia por el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento.



Producción

Potabilización de agua

La disminución en los niveles de agua producida se encuentra en línea con el descenso de la facturación que se acaba de indicar. Destaca el importante ahorro en el consumo de agua de tratamiento en la central de Villa Azul frente al ejercicio 2021, que ha propiciado una menor captación de agua bruta del embalse de Guadamellato en términos porcentuales (-2,5% agua captada frente a -1,6% agua producida). Adicionalmente, la reutilización de parte del agua procedente del lavado de filtros de Villa Azul con destino al riego del Parque de la Asomadilla, en concreto 201.151 m³, contribuye a un menor impacto medioambiental al favorecer la economía circular.

El agua enviada a la red en 2022 en la población de Santa María de Trassierra ha experimentado una disminución del 16 % con respecto al 2021.

En el cuadro siguiente se detallan los niveles de captación de agua bruta, producción de agua potable y consumo en tratamiento en los ejercicios 2022 y 2021, en los cuatro centros de producción gestionados por EMACSA, y su variación porcentual.

Agua bruta captada (m³)	2022	2021	% Var
ETAP Villa Azul	23.294.760	23.886.810	-2,5%
ETAP Guadalupe	447.519	431.253	3,8%
Trassierra	123.744	143.747	-13,9%
Veneros (Vallehermoso)	23.673	28.925	-18,2%
TOTAL	23.889.696	24.490.735	-2,5%
Producción agua Potable (m³)	2022	2021	% Var
ETAP Villa Azul	22.257.969	22.615.643	-1,6%
ETAP Guadalupe	371.584	367.487	1,1%
Trassierra	113.665	135.229	-15,9%
Veneros	23.673	28.925	-18,2%
TOTAL	22.766.891	23.147.284	-1,6%

Consumo Agua Tratamiento (m ³)	2022	2021	% Var
Purgado Villa Azul	470.899	663.335	-29,0%
Purgado Guadaluño	52.090	44.423	17,3%
Lavado filtros Villa Azul	565.892	607.832	-6,9%
Lavado filtros Guadaluño	23.845	19.343	23,3%
TOTAL	1.112.726	1.334.933	-16,6%

En cuanto a las reservas de agua al cierre del ejercicio, el volumen embalsado en Guadalmeñato era de 62 hm³ frente a los 72 hm³ del cierre del ejercicio anterior, lo que supone una disminución del 14%, siendo la capacidad total del embalse 146 hm³. Por el contrario, la reserva en el embalse de Guadaluño, que abastece a la barriada de Cerro Muriano, era al cierre de 2022 superior en un 6%, al alcanzar 1,48 hm³ frente a los 1,39 hm³ del año anterior, siendo la capacidad total del embalse de 1,64 hm³.

Depuración de aguas residuales

El caudal tratado en las depuradoras tiene dos componentes principales, el caudal de abastecimiento de la cuenca servida y la lluvia caída sobre superficie de saneamiento, que depende de la pluviometría anual y es muy variable.

A pesar de la variabilidad en el caudal tratado la carga orgánica entrante a las depuradoras es bastante estable a lo largo del tiempo, ya que tiene su origen en la actividad humana, que depende de una población abastecida que en caso de Córdoba es muy estable, o bien en la actividad industrial que sí puede sufrir alguna variación. La lluvia provoca una dilución de la concentración de entrada a planta.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de parámetros de los últimos ejercicios en la Edar la Golondrina, en concreto los caudales tratados, el volumen de fangos producidos y la energía consumida, con detalle de su origen y del peso de la generada en la propia planta. Esta se consigue por medio del aprovechamiento energético del biogás que es un combustible renovable obtenido en el tratamiento del vertido de agua residual de proceso de la fábrica de levaduras situada en Villarrubia. Destaca el aumento en el porcentaje de energía cogenerada, que sube del 37% al 43%, y el descenso en el volumen de fangos. Esta evolución positiva obedece al esfuerzo inversor de los últimos ejercicios, que ha permitido aumentar la disponibilidad de los equipos de cogeneración y la capacidad de retirada de ácido sulfhídrico del biogás para el mencionado uso.



Año	Caudal Miles m ³	Fangos Miles Tm	Consumo eléctrico Mw			
			TOTAL	Red eléctrica	Cogeneración	% Cogen.
2018	26.092	38,33	7,10	4,27	2,83	39,9%
2019	24.116	36,68	7,45	4,50	2,95	39,6%
2020	25.838	34,13	7,59	4,70	2,89	38,1%
2021	26.164	36,81	7,26	4,57	2,69	37,1%
2022	26.083	31,93	7,13	4,04	3,09	43,3%

Ingeniería y Mantenimiento de centrales

Se ha gestionado el mantenimiento integral de 3.340 equipos en las instalaciones de EMACSA, con los siguientes resultados:

- ✓ Mantenimiento preventivo: 12.512 actuaciones con un índice de cumplimiento del 99%.
- ✓ Mantenimiento correctivo: 1.602 intervenciones con un índice de cumplimiento del 94%.

Redes de distribución

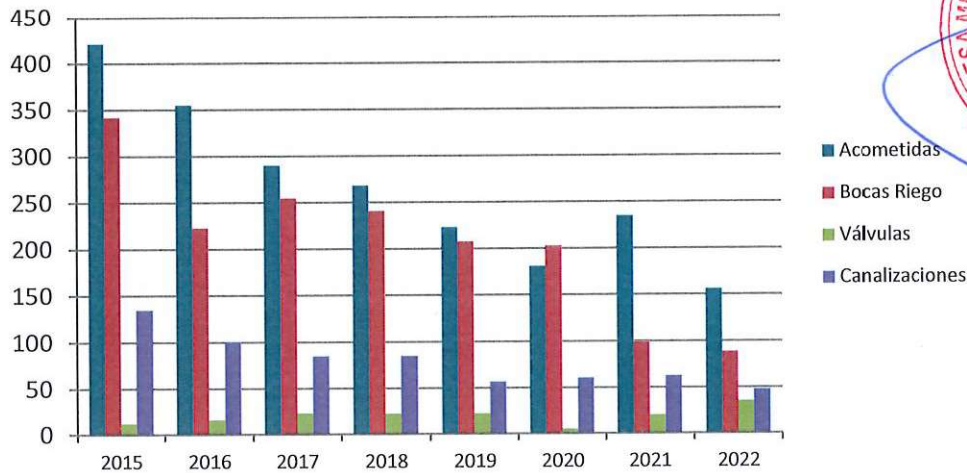
El año 2022 se ha vuelto a la normalidad tras los años difíciles de pandemia, recobrando la total actividad.

Con el propósito de contribuir a la sostenibilidad medioambiental y minimizar el tránsito de documentos en papel, durante el año 2022 se han actualizado distintos procesos para alcanzar una mejora en las actuaciones, mayor eficiencia en la gestión y minimización del uso de papel. En este sentido se han continuado incorporado aplicaciones móviles para posibilitar la realización de la totalidad de los trabajos con medios telemáticos.

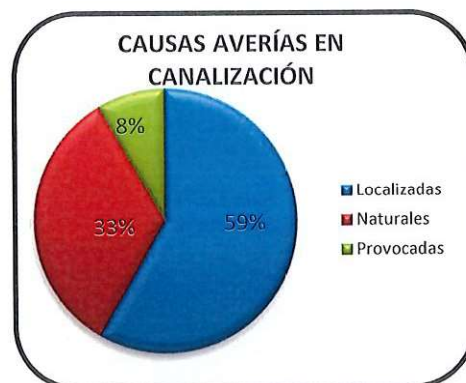
El número de averías en la red de abastecimiento descendió un 21% durante 2022, habiéndose contabilizado 48 averías en tuberías de la red general de abastecimiento y 156 en acometidas. Un 55% de dichas averías han sido detectadas por personal de EMACSA con campañas de búsqueda activa de fugas. Seguidamente se muestra un gráfico con la evolución del número de averías en abastecimiento donde puede comprobarse la paulatina reducción del número de averías en la red de abastecimiento.



Número de averías red abastecimiento

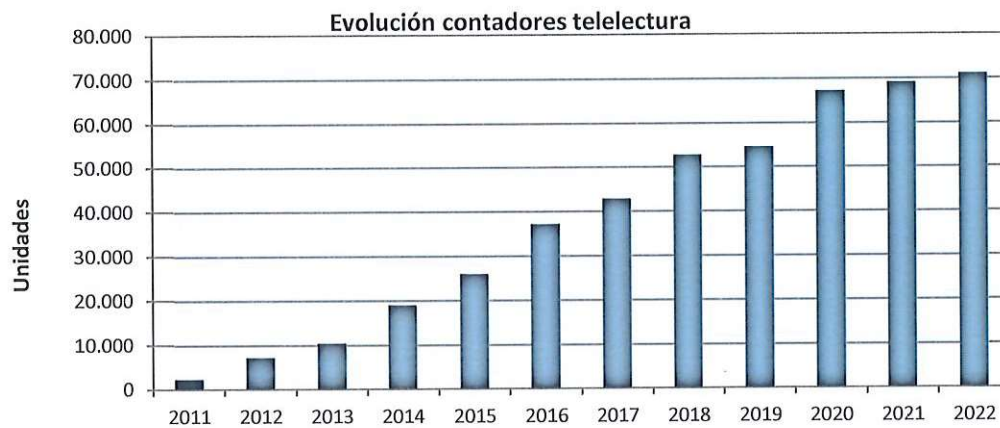


Continuando con la senda comenzada en años anteriores de fuerte control de la red para la detección activa de fugas, se persigue detectar las averías con la mayor celeridad posible para reducir así las afecciones y el agua perdida. La proporción de averías localizadas, es decir, las que son detectadas por personal de EMACSA antes de que lleguen a ser vistas por los ciudadanos o causen daños sigue aumentando, consolidándose ésta como la forma principal de detección, suponiendo en 2022 más del 50% del total de las averías en canalizaciones y acometidas.



En relación con el mantenimiento de la red de alcantarillado, indicar que durante el año 2022 se limpiaron 106.053 m de la red de alcantarillado, inspeccionando 42.482 metros mediante cámara de televisión, y se realizó la limpieza de 21.637 imbornales.

En cuanto a la evolución del parque de contadores, se continúa con las actuaciones de actualización del parque de contadores. Gracias al trabajo de 2022 y de los años anteriores, se mantiene un parque de contadores joven cuya antigüedad media es algo superior a los 6 años y manteniéndose aproximadamente el 71% del parque de contadores en telemetria.



Dentro de los trabajos de mantenimiento de fuentes ornamentales y bebederos que realiza EMACSA por la encomienda del Ayuntamiento, se han realizado durante el año 2022 un total de 24.423 actuaciones de mantenimiento preventivo, así como 1.530 actuaciones de mantenimiento correctivo y reparaciones.

Control de Calidad

A tenor de los datos recabados puede afirmarse que en 2022 se ha recuperado totalmente la actividad de Control de Calidad tras la pandemia. Se han superado los 102.000 análisis en laboratorio propio, un 34% más que en el ejercicio 2021, llevándose a cabo más de 23.000 tomas de muestras de aguas brutas, aguas residuales domésticas e industriales y aguas depuradas, y más de 8.000 controles de desinfección en aguas de consumo.

Número de análisis	2018	2019	2020	2021	2022
En Laboratorio propio	109.192	111.813	81.794	76.210	102.471
-Físico-químicos	91.914	95.400	70.265	62.055	88.862
-Bacteriológicos, Microbiológicos	7.633	7.438	4.715	5.898	5.318
-Cloro Residual	9.645	8.975	6.814	8.257	8.291
En otros Laboratorios	438	432	367	323	309
TOTAL	109.630	112.245	82.161	76.533	102.780

Durante 2022 se continuó con el programa de seguimiento de compuestos fitosanitarios en aguas brutas pre-potables de los embalses adscritos a EMACSA (Guadalmellato y Guadanuño) destinados a potabilización, así como de todas las fuentes naturales empleadas por EMACSA para posterior tratamiento. Todos los niveles de compuestos fitosanitarios en las aguas de consumo distribuidas por EMACSA han sido muy inferiores a los valores establecidos por la autoridad sanitaria estatal y autonómica para garantizar la calidad del agua servida, siendo igualmente muy bajos los niveles de partida detectados en las aguas brutas. Destaca la baja concentración media de trihalometanos en aguas de consumo de nuestros abastecimientos.

Además, no se han registrado no conformidades ni en metales pesados ni en compuestos orgánicos limitado.

Se sigue realizando un control sistemático de todos los vertidos industriales existentes en el municipio como forma tanto de mejorar el medio ambiente urbano como de optimizar nuestras redes de saneamiento y nuestras depuradoras de aguas residuales urbanas. En este sentido, se investigan todas las nuevas solicitudes de vertidos industriales al alcantarillado, estableciendo las condiciones técnicas aplicables para su ingreso en la red municipal de saneamiento.

Así mismo se realiza seguimiento de las aguas residuales domésticas que llegan a nuestras instalaciones de depuración, tanto a través de la red de distribución como de descargas de fosas sépticas, procedentes del núcleo urbano y de las barriadas periféricas.

A destacar que durante 2022 se ha llevado a cabo una campaña especial de seguimiento de vertidos tanto domésticos como industriales al saneamiento por una empresa contratada al efecto, cuyas conclusiones se recibirán en el primer trimestre de 2023.

Todos los análisis llevados a cabo en aguas de consumo exigidos por la autoridad sanitaria han sido registrados en la aplicación SINAC del Ministerio de Sanidad y comprenden los cuatro abastecimientos gestionados por EMACSA: Córdoba, Cerro Muriano, Trassierra y Medina Azahara.

Como forma de aseguramiento de la calidad técnica de nuestros EMACSA participa en ejercicios independientes de inter-comparación de laboratorios ielab LABAQUA-2021 sobre analítica de aguas y microbiología de aguas de consumo, con unos resultados satisfactorios.

Finalmente, se han publicado varios trabajos de investigación aplicada con resultados relevantes obtenidos tanto en nuestros laboratorios como en colaboración con otras empresas del sector, en diferentes revistas de difusión nacional (Aguasresiduales.info, FUTURENVIRO, TECNOAQUA). Los artículos están a disposición de los interesados en la web de EMACSA.

Atención al cliente

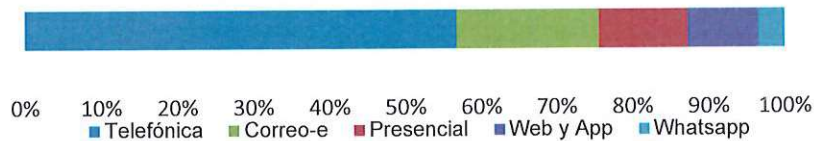
Durante 2022 el servicio de Atención al Cliente resolvió un total de 93.696 gestiones y consultas de sus clientes a través de los distintos canales habilitados, un nivel muy similar al año anterior.

De entre ellos, el más utilizado por los usuarios ha sido el telefónico con un total de 53.196 llamadas recibidas. El correo electrónico pasa a ser la segunda vía en volumen, con un total de 17.641, un 13% más que el año 2021. La tercera ha sido el presencial, con un total de 10.948 clientes atendidos de forma directa en las oficinas de la calle Plateros. Por último, los canales web-app y whatsapp han atendido a 11.911 demandas

En el cuadro siguiente se muestra de manera gráfica el peso relativo de cada uno de estos canales:



Canales de atención al cliente



Un año más, el motivo de consulta más habitual ha estado relacionada con el alta de la factura electrónica, una buena noticia para la sostenibilidad medioambiental por el ahorro de papel, seguido por el cambio de domiciliación bancaria, de titularidad, de otros datos personales y de bajas y altas de suministro.

A través de los cajeros automáticos ubicados en la sede de Plateros, el segundo de ellos instalado en 2022, se han realizado más de 20.000 gestiones para el cobro de facturas tanto en efectivo como con tarjeta bancaria.

Certificaciones de gestión, protección de datos, cumplimiento normativo

En la Política del Sistema Integrado Gestión EMACSA establece su firme compromiso con la prestación de un servicio adecuado a las necesidades y usuarios, con los objetivos principales: la satisfacción del cliente, la minimización de impactos medioambientales, las condiciones de trabajo para sus empleados seguras y saludables para la conservación de la salud, y la satisfacción de las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas en su actividad.

La empresa está certificada en los cuatro sistemas siguientes:

- Gestión de la Calidad (UNE-EN ISO 9001-2015),
- Gestión Medioambiental (UNE-EN ISO 14001:2015),
- Gestión de la Seguridad y Salud (ISO 45001:2018) y
- Gestión de la Seguridad Vial (UNE ISO 39001:2013).



En el ejercicio 2022 se han superado todas las auditorías externas de seguimiento realizadas acreditando la buena salud de los Sistemas de Gestión. Adicionalmente se ha realizado la Auditoría Legal en prevención de riesgos laborales con un resultado óptimo de cero no conformidades.

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) es la norma europea relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de éstos, y que afecta a EMACSA por la naturaleza de su actividad. La empresa ha avanzado en 2022 en esta materia con la aprobación del Manual del Sistema de Gestión de Protección de Datos y Seguridad de la Información, la aprobación del Análisis de Riesgos y su plan de tratamiento; el desarrollo de la declaración de aplicabilidad, la actualización del modelo de cláusulas para formularios, la actualización del procedimiento de

gestión de derechos de los afectados y el desarrollo de la auditoría interna de cumplimiento. El Comité de Seguridad de la Información y Protección de Datos ha celebrado reuniones periódicas, quedando informado de la actividad, aprobando la documentación y realizando el seguimiento de planes de acción, de mejora e incidencias acaecidas en el periodo.

El Esquema Nacional de Seguridad (ENS), en el ámbito de la administración electrónica en España, es una normativa que tiene por objetivo establecer la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos relacionados con la Administración Pública, y está constituido por principios básicos y requisitos mínimos que permitan una protección adecuada de la información. La empresa ha continuado avanzando en el proyecto de tramitación de la certificación en el ENS y en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información según norma ISO 27001. El objetivo perseguido como empresa prestadora de un servicio esencial es optimizar tanto la seguridad de la información como la protección de datos de carácter personal.

EMACSA tiene implantado un Protocolo de Prevención y Detección de Delitos para cumplir su compromiso con la transparencia, la calidad y el riguroso cumplimiento de la normativa vigente en el ordenamiento jurídico. El Órgano de Cumplimiento Penal desarrolla la función de revisión de la efectiva aplicación de éste, asegurando el cumplimiento de los controles identificados en el Protocolo de Cumplimiento Legal, todo ello en virtud de lo estipulado en el artículo 31 bis (apartado 5. 6º) del Código Penal. A propuesta de dicho Órgano, EMACSA ha tomado la decisión de implantar la norma UNE 19601 Sistema de Gestión de Compliance Penal, para lo cual ha continuado los trabajos necesarios. Durante 2022 se ha redactado el procedimiento de Denuncia de Irregularidades, en el que se establece toda la gestión de las mismas, informando en la WEB de EMACSA sobre cómo realizarlas y los plazos establecidos. Dentro de este marco, en el año 2022 se ha acometido la aprobación de la Política de Compliance Penal, la revisión del Código de Conducta y la actualización de la composición del Órgano de Cumplimiento. En el año 2022 se ha impartido formación sobre este Sistema de Gestión tanto al Consejo de Administración como al personal identificado como especialmente expuesto. Por último, destaca la formalización de un contrato externo para la realización de auditorías internas de Compliance Penal.

EMACSA mantiene la suscripción a una Plataforma Digital de Cumplimiento Normativo, herramienta a disposición de los responsables de EMACSA para facilitar el cumplimiento de los requisitos legales en todo el ciclo integral del agua

Evolución económica y financiera

La cuenta de pérdidas y ganancias presenta un resultado del ejercicio de 1.576.870 €, inferior en un 45% al 2020.

El descenso del 1,2% en los m³ facturados ha tenido un impacto mínimo en la cifra de negocios. Sí tiene efecto por el contrario el incremento en ciertas partidas de gasto como son los aprovisionamientos, por el aumento en el canon de concesión de caudales girado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y el incremento de materiales consumidos y de trabajos realizados por otras empresas.

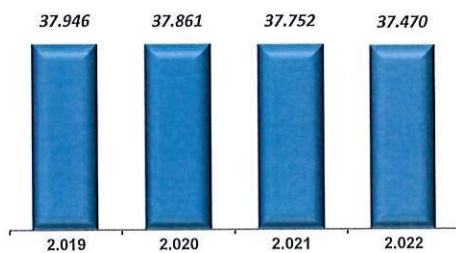


El patrimonio de la empresa se sigue reforzando en este ejercicio. Los fondos propios, suma del capital social, reservas y el resultado del año crecen un 1,5%, incremento que compensa la reducción del saldo de subvenciones por la imputación a resultados del ejercicio. El activo no corriente en aumento refleja el importante esfuerzo inversor, que supera en importe a la depreciación registrada en el ejercicio, mientras que desciende el activo corriente por efecto de la reducción de los saldos de clientes, que retornan a niveles habituales tras el repunte por la pandemia.

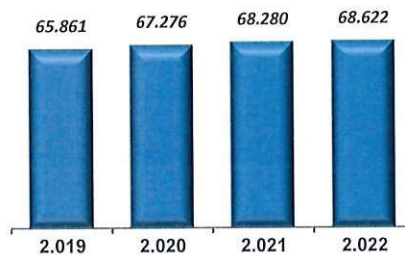
En 2022 no se ha firmado ninguna nueva operación crediticia, por lo que el endeudamiento bancario sigue la tendencia descendente de los últimos ejercicios a medida que se amortizan los préstamos activos.

Gráficos en Miles €

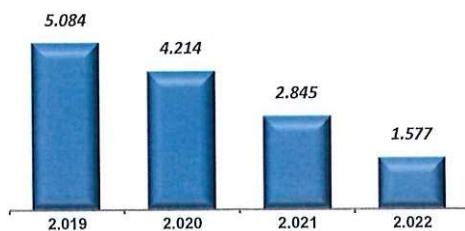
Cifra de negocio



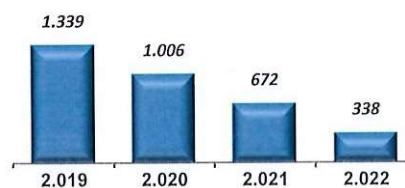
Patrimonio neto



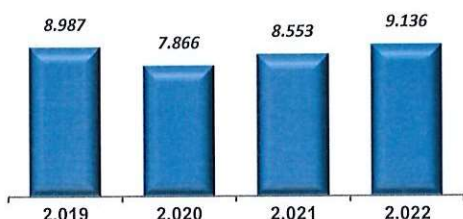
> Resultado >



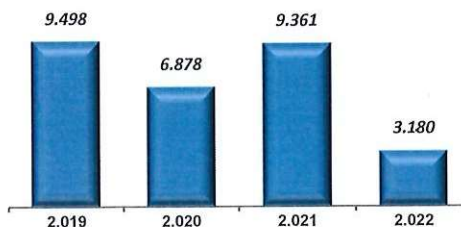
Endeudamiento bancario



> Aprovisionamientos



> Flujos actividades de explotación



Adquisiciones de Participaciones Propias

En el ejercicio 2022 no se han realizado operaciones con acciones propias.



Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad

La sequía es un fenómeno natural y recurrente cuya frecuencia e intensidad aumentará en el sur de Europa en el medio y largo plazo. Los pronósticos de cambio climático convierten el riesgo por sequía en uno de los retos fundamentales a los que se enfrentan los sistemas de abastecimiento urbano, y justifica la necesidad de fortalecer la planificación orientada a la prevención y adaptación frente al riesgo por sequía. EMACSA continuará trabajando y redoblando esfuerzos para anticipar y minimizar sus efectos.

La adaptación a la nueva normativa europea calidad del agua del RD 3/2023 sobre aguas de consumo humano, que si bien ha sido publicado en 2023 se conocía sobradamente su alcance desde 2021 con la publicación de la Directiva UE 2020/2184. En este sentido, la implantación del referido va a suponer y ya está suponiendo para la empresa un esfuerzo adicional en cuanto a equipamiento de laboratorios para el cumplimiento de los análisis de nueva implantación; el aseguramiento de la calidad según la norma UNE-EN ISO 17025 implica la ampliación de la actividad analítica y la incorporación de nuevo personal técnico; así como la dotación de medios de control on-line y de nuevos tratamientos para el agua de consumo para adaptarse a la nueva realidad normativa.

En cuanto a las aguas residuales, la modificación de la actual Directiva de Aguas Residuales 91/271/CEE con un horizonte de implantación de 2-3 años supone que la empresa tenga que abordar costosas modificaciones de sus procesos de depuración de aguas, especialmente para el cumplimiento de las reducciones en nutrientes (nitrógeno y fósforo) en aguas depuradas, para los que actualmente las EDAR de EMACSA no están diseñadas.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Área de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la

exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. Los principales riesgos financieros que pueden tener un impacto en la Sociedad son:

- a) Riesgo de crédito: con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Además, a la vista de cómo se estructura la cartera de clientes, se evidencia que no existe una concentración del riesgo de crédito con terceros.
- b) Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación.
- c) Riesgo de mercado: tanto la tesorería como otros activos líquidos de la Sociedad, están expuestos al riesgo de tipo de interés, si bien en opinión de los Administradores de la sociedad no se estiman que puedan ser significativos.

Los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación derivadas de la pandemia del COVID-19, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Recursos Humanos

Uno de los principales ejes de actuación de la Sociedad, es la seguridad, la salud en el trabajo y la prevención de riesgos laborales.

La plantilla media de este ejercicio ha sido de 239 personas.



Periodo medio de pago

La entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades mercantiles de publicar en la memoria de sus cuentas anuales, en el informe de gestión y en su página web de forma expresa su periodo medio de pago a proveedores. En relación con esta obligación de información, el plazo medio ponderado de pago a proveedores ha disminuido con respecto al año anterior, debido al esfuerzo en el seguimiento de las facturas para cumplir con los plazos de pago a proveedores. En el ejercicio 2022 ha sido de 28,07 días, 30,30 días en 2021.

En cuanto a la evolución futura de la compañía, las líneas principales han quedado fijadas en el presupuesto y plan financiero para 2023, ratificado por el Consejo de Administración.

En dicho documento no se contemplan modificaciones tarifarias y se proyectan los ingresos con las tarifas en vigor. En cuanto a los gastos, se han calculado considerando las previsiones de nuestros técnicos, normativa aplicable en cuanto a revisión salarial y bases de cotización, y resto de partidas con criterios razonables. Como resultado se obtiene una cuenta de pérdidas y ganancias previsional para 2023.

En el mismo documento se cuantifican los recursos que demandará el desarrollo del Plan anual de inversiones, las variaciones más significativas de los saldos circulantes, activos y pasivos, de nuestro balance, concretándose el esquema de previsiones en el Plan de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF), que las armoniza y que, con las hipótesis y restricciones que contiene, garantiza la cobertura de los costos de explotación, el desarrollo de las inversiones programadas y el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Hechos posteriores al cierre

Tras las abundantes lluvias de diciembre las precipitaciones han cesado bruscamente y es previsible que la situación empeore a lo largo del ejercicio 2023. EMACSA mantendrá una actitud de vigilancia estrecha para tomar las medidas establecidas en el plan de sequía

La evolución del COVID-19 en los últimos meses anticipa una situación de estabilidad a lo largo del ejercicio que acaba de comenzar. La acertada respuesta de la empresa ante los retos planteados desde el inicio de la pandemia hace presagiar que las herramientas de gestión aplicadas desde un principio, que se han mostrado eficaces, lo seguirán siendo ante los acontecimientos que estén por llegar.

Estado de Información no Financiera (EINF)

De acuerdo con la normativa mercantil vigente y atendiendo al número medio de trabajadores empleados en el ejercicio, EMACSA no estaría sujeta a las obligaciones previstas en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, que determina, entre otros aspectos, la obligación de incorporar al informe de gestión de la Sociedad un “Estado de información no financiera” de acuerdo con el contenido previsto en la citada Ley. No obstante lo anterior, la Sociedad ha decidido voluntariamente someterse íntegramente a todos los requisitos de la citada Ley 11/2018, de 28 de diciembre, presentando como Anexo al Informe de Gestión un “Estado de información no financiera” con sujeción a todas las exigencias y garantías previstas en la misma.



Informe de Gestión del ejercicio 2022



Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)




Fdo.: Salvador Fuentes Lopera
(Vicepresidente)



Fdo.: María Evarista Contador Contador




Fdo.: Carlos Valverde Abril



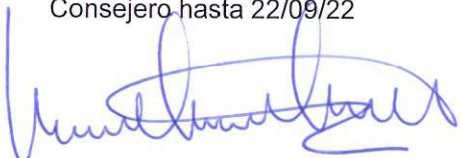
Fdo.: Manuel Ramón Torrejimoto Martín



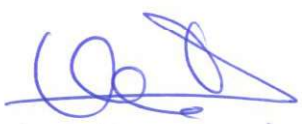
Fdo.: David Dorado Ráez
Consejero hasta 22/09/22



Fdo.: María Isabel Albás Vives
Consejera desde 22/09/22



Fdo.: María José Liñán Ojeda
Consejera hasta 10/11/22



Fdo.: Dolores Ventura Sánchez
Consejera desde 10/11/22



Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: Carlos Aranda Salmoral



Fdo.: Carmen Victoria Campos Bazán



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: Valeriano Lavela Pérez
(Secretario)



Fdo. José A. Romero Pérez